

**ANÁLISIS DE LOS PLANES ESCOLARES DE GESTION DEL RIESGO (PEGR) EN
TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMO FUNDAMENTO PARA LA
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN MANUAL QUE CONTRIBUYA A LA
EDUCACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO EN EL CONTEXTO DE LA PRIMERA
INFANCIA.**

ESTUDIANTES:

JENYFFER NATALIA LÓPEZ ROJAS
LADY JOHANNA RODRÍGUEZ QUIMBAY
DIANA PAOLA RUBIANO PUENTES

DIRECTOR DEL PROYECTO:

JUAN PABLO MONTES JIMÉNEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORIA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
BOGOTÁ, 2017

**ANÁLISIS DE LOS PLANES ESCOLARES DE GESTION DEL RIESGO (PEGR) EN
TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMO FUNDAMENTO PARA LA
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN MANUAL QUE CONTRIBUYA A LA
EDUCACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO EN EL CONTEXTO DE LA PRIMERA
INFANCIA.**

ESTUDIANTES:

JENYFFER NATALIA LÓPEZ ROJAS
LADY JOHANNA RODRÍGUEZ QUIMBAY
DIANA PAOLA RUBIANO PUENTES

DIRECTOR DEL PROYECTO:

JUAN PABLO MONTES JIMÉNEZ

Trabajo presentado como requisito parcial para optar
al título de Licenciado en Biología con Énfasis
en Educación Ambiental

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORIA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
BOGOTÁ, 2017

HOJA DE ACEPTACIÓN

Firma de aceptación de los jurados

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecerle a Dios por brindarnos sabiduría, fortaleza y paciencia para culminar este proyecto, por permitirnos pertenecer a la Universidad Santo Tomás y contar con maestros y compañeros que a través de sus conocimientos y amistad nos acompañaron durante nuestra carrera, además de fortalecer en nosotras el amor por la educación dejando un legado en nuestros corazones.

A nuestras familias por el amor y el apoyo moral incondicional en cada momento de este proceso, por acompañarnos en cada paso y por darnos la motivación que necesitamos día a día para continuar en la lucha de nuestros sueños, ofreciéndonos un consejo cuando sentíamos desfallecer durante el recorrido de este camino.

A nuestro director de tesis Mg. Juan Pablo Montes Jiménez por inspirarnos a ser mejores cada día con su ejemplo, dedicación, compromiso y apoyo, brindándonos todos sus conocimientos y haciendo de este trabajo un proceso de aprendizaje agradable, que, aunque requirió de esfuerzos y sacrificios, siempre hubo espacio para sacarnos una sonrisa.

Por el equipo que conformamos donde cada una aportó desde sus conocimientos y experiencias, saberes valiosos para enriquecer el proyecto.

RESUMEN ANALITICO EN EDUCACIÓN

RAE	
Título	Descripción
Título del trabajo	Análisis de la ejecución del PEGR en tres instituciones educativas para orientar la construcción e implementación de un manual que contribuya a la educación en gestión del riesgo en el contexto de la primera infancia.
Autor	Jenyffer Natalia López Rojas Lady Johanna Rodríguez Quimbay Diana Paola Rubiano Puentes
Director	Juan Pablo Montes Jiménez
Publicación	Bogotá, 09 de agosto de 2017.
Facultad – Proyecto curricular	Facultad de Educación. Gestión del Riesgo
Palabras claves	Gestión del Riesgo, Primera Infancia, Amenaza, Vulnerabilidad, Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR)
Descripción	Trabajo de grado que se propone para determinar la manera en que se desarrollan los PEGR en las instituciones educativas con primera infancia y la influencia que tiene un manual elaborado para orientar la ejecución de estos planes escolares, así como la adaptación al contexto de la primera infancia (3 a 5 años). El desarrollo de esta investigación se lleva a cabo en tres instituciones educativas (Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio parroquial San Pedro Claver), donde se recolecta información a través de diferentes instrumentos como la matriz diagnóstica sobre gestión del riesgo de las instituciones educativas con primera infancia, juicio de expertos, encuestas y diarios de campo que permiten analizar el impacto generado en la comunidad educativa en cuanto a la educación, prevención e infraestructura para la gestión del riesgo.
Fuentes de información	Gobierno Nacional de Colombia. (2012). Ley 1523. <i>Presidencia de la República</i>. Obtenido de Ley 1523/2012: http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley_152324042012.pdf Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). <i>Metodología de la Investigación</i> (Quinta Edición ed.). Mexico, D.F., Mexico: Mc Graw Hill. IDIGER. (2016). <i>Intituto Distrital de Gestion de riesgo y Cambio Climatico</i>. Obtenido de http://www.idiger.gov.co/glosario Luengas, M. E. (2008). <i>La incorporación de la gestión del riesgo</i>

	en instituciones educativas. San José de Cúcuta. http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/pp/co/pegr.pdf MEN, Ministerio de Educación Nacional (2009). <i>Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia</i>. Bogotá. De http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf MEN, Ministerio de Educación Nacional (2014). <i>Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo</i>. Obtenido de http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/lineamientos_formulacion_planes_escolares.pdf MIJ, Ministerio del Interior y de Justicia (2010). <i>Guía plan escolar para la gestión del riesgo</i>. Bogotá, Colombia: Editorial Andina. http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/dvd/archivospdf/4-GPEGRColombia.pdf UNICEF. (2016). <i>Reducción del riesgo de desastres centrada en la niñez</i>. Obtenido de Contribuir al desarrollo resiliente: https://www.unicef.org/lac/20160607_UNICEF_LACRO_EME_RRD_Spa(2).pdf UNGRD, (2016). <i>Plan Nacional de gestión del riesgo de Desastres</i>. Obtenido de Una estrategia de desarrollo 2015 - 2025: http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/756/27/PNGRD-2016.pdf
Contenidos	Diagnóstico de las instituciones educativas: Se llevó a cabo en las instituciones educativas Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver, a través de una matriz la cual aborda aspectos sobre documentación, organización institucional, insumos y actividades pedagógicas, sobre el PEGR y el estado de la educación en gestión del riesgo de las instituciones educativas enfocado a la primera infancia. Construcción e implementación del manual: Para la construcción se realizó una revisión teórica sobre la gestión del riesgo, los PEGR en Colombia, las características de la primera infancia en instituciones educativas y el diagnóstico de las instituciones educativas. De esta manera se determinaron las temáticas del manual, considerando la importancia informativa y aplicativa para el lector en la institución educativa, orientando la ejecución del PEGR a las necesidades de la primera infancia. El manual

	contiene temas de PEGR, señalización, accidentes de la vida cotidiana, desastres naturales, botiquín, simulacro escolar y ayudas pedagógicas. Para la implementación del manual se desarrollaron las estrategias pedagógicas planteadas en el manual a la muestra seleccionada de las instituciones educativas. Identificación de la influencia del manual: Se realizó a partir de los datos obtenidos, para validar la construcción del manual se emplearon los instrumentos de matriz de diagnóstico, juicio de expertos, adicionalmente se realizó la identificación de la influencia del manual en la comunidad educativa, para ello se utilizó la encuesta diagnóstica, los diarios de campo y la encuesta sobre gestión del riesgo.
Metodología	La investigación es de tipo mixto y el método para el análisis es hermenéutico, la información se recolecta con el fin de realizar la interpretación de los resultados obtenidos de la matriz diagnóstica de las instituciones educativas, diario de campo, encuestas y juicio de experto, a partir de la implementación del manual construido para orientar el PEGR en primera infancia.
Conclusiones	Con la construcción del manual se diseñó un recurso que permite a las instituciones educativas orientarse en la ejecución de los PEGR, a través de la señalización propuesta, información sobre simulacro escolar, accidentes de la vida cotidiana, desastres naturales y ayudas pedagógicas las cuales contribuyen a generar un impacto en la comunidad educativa. Los niños y las niñas mostraron cambios en sus hábitos y actitudes. De igual forma, directivos docentes, docentes, acudientes, estudiantes de grados superiores y personal de servicios generales tomaron conciencia del rol que deben cumplir, las acciones que deben propiciar para minimizar el nivel de vulnerabilidad en el cual se encuentra la primera infancia. Es por esto, que las instituciones educativas corroboran su responsabilidad sobre la creación de cultura en gestión del riesgo, iniciando desde edades tempranas con el objetivo de formar seres integrales capaces de actuar de forma preventiva y acertada frente a una situación de riesgo.
Elaborado por:	Jenyffer Natalia López Rojas Lady Johanna Rodríguez Quimbay Diana Paola Rubiano Puentes
Revisado por:	Juan Pablo Montes Jiménez
Fecha de elaboración del resumen analítico	07 de septiembre 2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
2. OBJETIVOS	17
2.1 GENERAL.....	17
2.2 ESPECÍFICOS.....	17
3. JUSTIFICACIÓN	18
4. MARCO REFERENCIAL	20
4.1. MARCO HISTÓRICO.....	20
4.1.1. La Educación en la Gestión del Riesgo	20
4.1.2. Aumento de la cobertura educativa enfocada en primera infancia.....	24
4.2. ANTECEDENTES.....	24
4.2.1. Antecedentes Internacionales	24
4.2.2. Antecedentes Nacionales	26
4.3. MARCO TEÓRICO	28
4.3.1. Gestión del Riesgo	28
4.3.2. Plan Escolar de Gestión del Riesgo	29
4.3.3. Primera Infancia	33
4.4. MARCO LEGAL	34
5. DISEÑO METODOLÓGICO	38
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	38
5.1.1. Método de investigación	38
5.1.2. Población y muestra	39
5.1.3. Instrumentos para la recolección de la información	40
5.2. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA.....	42
5.2.1. Fase 1: Diagnostico de las instituciones educativas	42
5.2.2. Fase 2: Construcción e implementación de un manual que oriente y articule la ejecución del PEGR en instituciones educativas con primera infancia	43
5.2.3. Fase 3: Identificación de la influencia del manual en la educación en gestión del riesgo en la comunidad educativa y la primera infancia de las instituciones educativas	45
6. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	47
6.1. DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PRIMERA INFANCIA.....	47

6.2. JUICIO DE EXPERTOS	49
6.3. ENCUESTA DIAGNÓSTICA	54
6.4. DIARIOS DE CAMPO	61
6.4.1. Desarrollo didáctico de las actividades	61
6.4.2 Educación para la gestión del riesgo en primera infancia	63
6.4.3. Impacto a la comunidad.....	72
6.5. ENCUESTA PARA DETERMINAR EL IMPACTO DEL MANUAL	75
7. CONCLUSIONES.....	80
8. IMPACTO	82
9. PROYECCIÓN O PLAN DE MEJORAMIENTO	83
10. BIBLIOGRAFÍA	84
ANEXOS	88
ANEXO 1. MATRIZ DIAGNÓSTICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PRIMERA INFANCIA SOBRE EL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO	88
ANEXO 2. JUICIO DE EXPERTOS	97
ANEXO 3. ENCUESTA DIAGNOSTICA.....	110
ANEXO 4: DIARIO DE CAMPO	116
ANEXO 5: ENCUESTA PARA DETERMINAR EL IMPACTO DEL MANUAL	120

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Iniciativas asociadas a la gestión escolar del riesgo.....	22
Tabla 2: Marco de Sendai.....	23
Tabla 3:Muestra.....	40
Tabla 4: Descripción de ayudas pedagógicas	44
Tabla 5: Información de los expertos.....	49
Tabla 6: Valoración de los criterios.....	49
Tabla 7:Abreviaturas de los diarios de campo.....	60

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 1: Derechos de infancia y adolescencia relacionados con la gestión del riesgo	34
Gráfico 2: Educación en gestión del Riesgo en primera infancia.....	55
Gráfico 3: El papel del simulacro en los PEGR	57
Gráfico 4: Acciones a seguir en situaciones de riesgo con primera infancia	58
Gráfico 5: Influencia del manual e impacto generado.....	75

ÍNDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1: Acudientes de la institución educativa Hacemos el Mundo, diligenciando la encuesta diagnóstica	54
Fotografía 2: Actividad 1, Hacemos el Mundo	64
Fotografía 3: Actividad 1, Jardín Rodriguito	64
Fotografía 4: Actividad 1, Colegio San Pedro Claver	64
Fotografía 5: Actividad 2, Jardín Rodriguito	65
Fotografía 6: Actividad 2, Hacemos el Mundo	66
Fotografía 7: Actividad 3, Jardín Rodriguito	67
Fotografía 8: Docentes del Colegio San Pedro Claver en el taller de sensibilización....	68
Fotografía 9: Docentes del Colegio San Pedro Claver en el taller de sensibilización...	68
Fotografía 10: Estudiantes de grado 11 del Colegio Rodrigo Lara Bonilla en el taller de sensibilización	70
Fotografía 11: Niños y niñas del Jardín Rodriguito participando en simulacro	70
Fotografía 12: Comunidad educativa del Jardín Rodriguito en el punto de encuentro ..	71
Fotografía 13: Niños y niñas de Hacemos el Mundo en el punto de encuentro	72

INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva de la gestión del riesgo, las instituciones educativas con primera infancia están conformadas por la población más vulnerable a la hora de una emergencia, es por ello que resulta relevante que el PEGR (Plan escolar de gestión del riesgo) se adapte al contexto y nivel de desarrollo propio de esta edad, con el fin de preservar la vida e integridad física de los niños y las niñas, así como garantizar el derecho a la educación.

Por tal motivo, el presente trabajo de investigación se divide en tres fases, *i.* el diagnóstico de las instituciones educativas, *ii.* la construcción e implementación de un manual para orientar y articular la ejecución del PEGR en instituciones educativas con primera infancia y *iii.* la identificación de la influencia del manual en la educación en gestión del riesgo en la comunidad educativa y la primera infancia de las instituciones educativas, para lograr con ello la reducción de la vulnerabilidad y mitigación de riesgos que puedan presentar los niños y las niñas.

La primera fase, se refiere al diagnóstico de las instituciones educativas, que se realizó por medio de una matriz que tuvo como finalidad identificar las fortalezas y debilidades de las instituciones educativas en cuanto a los conocimientos sobre gestión del riesgo, PEGR y su ejecución, siendo éste el punto de partida para la construcción del manual.

La segunda fase, contiene la construcción e implementación de un manual que orienta y articula la ejecución del PEGR en instituciones educativas con primera infancia. Se construyó un manual en el que se abordaron temas como PEGR, señalización, accidentes de la vida cotidiana, desastres naturales, botiquín, simulacro escolar y ayudas pedagógicas, los cuales orientan a la comunidad educativa para conocer y comprender los conceptos claves en la gestión del riesgo que sirven de apoyo en caso de una emergencia. La Implementación tuvo como propósito dar a conocer en las instituciones educativas el manual y poner en práctica lo referente a la señalización sugerida que se considera pertinente para primera infancia, ayudas pedagógicas como estrategia para el trabajo pedagógico encaminado a desarrollar hábitos, actitudes y

habilidades en los niños y las niñas de primera infancia, y la realización de simulacros de evacuación para educar en las acciones que posibilitan salvaguardar la vida e integridad de esta población.

La tercera etapa, identificación de la influencia del manual en la educación en gestión del riesgo en la comunidad educativa y la primera infancia de las instituciones, consistió en interpretar el impacto de la implementación del manual en las instituciones educativas Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver a través del análisis de instrumentos como el diario de campo y encuestas.

De acuerdo a lo anterior, este proyecto pretende innovar en el ámbito de la educación en gestión del riesgo en la primera infancia y generar en la comunidad educativa un impacto positivo con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas, así como enfatizar en la relevancia de iniciar la educación en prevención del riesgo desde esta población, entendiendo el manual como recurso orientador de uso técnico y pedagógico para la ejecución de los PEGR de una manera práctica y didáctica en las instituciones educativas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La primera infancia es la población más vulnerable y afectada a la hora de una emergencia. Es por ello, que las autoridades nacionales establecen normas que promueven la mitigación y reducción del riesgo en las instituciones educativas a nivel general. Sin embargo, es necesario tener en cuenta las características físicas y cognitivas de esta población al momento ejecutar el PEGR (Plan Escolar de Gestión del Riesgo) en cada una de las instituciones educativas.

La normatividad colombiana en la ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones, establece en el artículo 2º que:

“La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entendiéndose: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres” (Congreso de la Republica de Colombia, 2012)

Por esta razón, todas las instituciones educativas deben elaborar un PEGR que garantice la integridad física y educativa de sus educandos en cualquier situación que se pueda presentar, para mitigar el impacto de las emergencias y favorecer la resiliencia de la comunidad. Sin embargo, los lineamientos planteados para la gestión del riesgo son aplicados de manera general, dejando de lado las características y necesidades de la primera infancia.

Es por ello, que el comité encargado de elaborar el PEGR debe tener en cuenta que los niños y las niñas aprenden de acuerdo a su nivel de desarrollo requiriendo atención particular para la educación en gestión del riesgo. En consecuencia, las estrategias deben ser específicas, claras y comprensibles, Camba (2008) señala que para esta

población las imágenes tienen códigos comunicativos que transmiten mensajes de fácil comprensión y asimilación. Los cuales pueden ser utilizados para que la enseñanza-aprendizaje de la gestión del riesgo sea acorde al nivel de desarrollo que presenta la primera infancia.

El MEN (Ministerio de Educación Nacional) (2009) plantea que el desarrollo infantil es un proceso de reconstrucción y reorganización el cual es permanente, entendido desde el ¿cómo piensan?, ¿cómo elaboran la realidad?, ¿cómo acceden al conocimiento?, ¿cómo manejan sus afectos y se insertan en la sociedad? este desarrollo va ligado con las competencias de saber-ser, saber-hacer y saber-estar.

Desafortunadamente, se desconoce un PEGR enfocado en la primera infancia que permita mitigar los riesgos que los niños y las niñas pueden presentar dentro de las instituciones educativas y que además posibilite el fortalecimiento de habilidades, hábitos y actitudes en la prevención y actuación en situaciones de emergencia.

Por ello, es pertinente realizar el diagnóstico del PEGR en las instituciones educativas con primera infancia y de esta manera poder construir e implementar un manual que oriente y articule el PEGR, con la intención de fortalecer y privilegiar el contexto de la primera infancia¹ en las instituciones educativas, así como incentivar el principio de autoconservación en los niños y las niñas desde edades tempranas y generar un impacto positivo en las comunidades. Por lo anterior, se plantea la pregunta de investigación:

¿De qué manera el análisis de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo (PEGR) de las Instituciones Educativas Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver fundamenta la construcción e implementación de un manual que contribuya a la Educación en Gestión del Riesgo en el contexto de la primera infancia?

¹ La primera infancia comprende las edades de 0 a 5 años. Sin embargo, éste trabajo se enfoca en las edades de 3 a 5 años.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Analizar los Planes Escolares de Gestión del Riesgo (PEGR) de las Instituciones Educativas Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver para fundamentar la construcción e implementación de un manual que contribuya a la Educación en Gestión del Riesgo en el contexto de la primera infancia.

2.2 ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el estado del PEGR en las instituciones educativas con primera infancia Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver.
- Construir e implementar un manual que oriente y articule la ejecución del PEGR en el contexto de la primera infancia en las instituciones educativas Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver.
- Identificar la influencia del manual en la educación en gestión del riesgo en la comunidad educativa y la primera infancia de las instituciones Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver

3. JUSTIFICACIÓN

Las situaciones de riesgo que puede enfrentar una población por acciones naturales o humanas históricamente han tenido diferentes niveles de impacto en aspectos sociales, económicos y ambientales. Sin embargo, en lo que se refiere a la prevención, las sociedades usualmente no dimensionan la importancia que pueden tener las acciones de mitigación, prevención, respuesta y recuperación frente a diferentes amenazas que disminuyan su vulnerabilidad.

La gestión del riesgo es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe, para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible (Congreso de la Republica de Colombia, 2012)

La educación puede contribuir a potenciar el desarrollo de habilidades para una cultura frente a la gestión del riesgo, siendo fundamental para comprender el impacto social y natural de los desastres. En las instituciones educativas se pueden destacar dos grupos de riesgos, el primero se refiere a los desastres naturales, los cuales no se presentan con tanta frecuencia, lo que no significa que las instituciones estén excluidas de este tipo de amenazas y el segundo se refiere a las amenazas latentes que se pueden presentar relacionadas con la cotidianidad de la comunidad educativa, como caídas, golpes, fracturas, entre otros. Por lo cual, los Planes Escolares de Gestión del Riesgo PEGR² deben contemplar los dos tipos de emergencia mencionados tomando medidas preventivas para minimizar su impacto.

² El Ministerio de Educación Nacional en el 2014 establece que los PEGR son una herramienta de planeación participativa que comprende los enfoques, propósitos, líneas de acción, estrategias y metas para construir y/o fortalecer la educación para la gestión del riesgo (conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres) en las comunidades educativas, como contribución a la garantía del derecho a la educación, derecho al ambiente sano y derechos de NNAJ (niños, niñas, adolescentes y jóvenes).

Dentro de la comunidad educativa de las instituciones, la primera infancia es la etapa del desarrollo humano más propensa a presentar de forma reiterativa diferentes emergencias, siendo importante que se ejecuten medidas para disminuir su riesgo.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. MARCO HISTÓRICO

4.1.1. La Educación en la Gestión del Riesgo

En la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres celebrada en 2005 se concluyó que “La prevención y mitigación de los desastres naturales se ubican dentro de los veinte temas más importantes, urgentes y prioritarios en el plano mundial durante el siglo XXI” (p. 3), destacando la urgencia de priorizar la atención en los sectores vulnerables, en especial a la población de primera infancia, teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades infantiles para mitigar el riesgo, a partir del desarrollo de políticas y acciones a nivel mundial, regional, nacional y local para constituir una cultura de prevención y mitigación (Naciones Unidas, 2005)

Así desde 1960 ha aumentado la preocupación de los gobiernos y entidades encargadas de proteger la vida, la integridad física y emocional, y garantizar el respeto de los derechos humanos, en especial de niños, niñas, adolescentes y jóvenes quienes son los más afectados por los desastres (MEN, 2014) y accidentes cotidianos provocados por diferentes factores de riesgo que aumenten su vulnerabilidad.

A través de los años, se han celebrado diferentes conferencias y reuniones internacionales donde se exponen las necesidades de las poblaciones, donde se establecen estrategias para reducir los impactos de los desastres, mitigar los riesgos y preparar a la población en prevención y resiliencia. Las principales conferencias son:

- El Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) 1990-1999, contribuyó a incrementar la conciencia sobre las necesidades de reducir el riesgo.
- En 1994 en Yokohama, Japón, se hizo una revisión del DIRDN, luego de ello, se celebró la primera Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

denominada Estrategia de Yokohama para un Mundo más Seguro: *Lineamientos para la Prevención, Preparación y Mitigación de los Desastres Naturales*, por su parte, la Estrategia de Yokohama estableció unos principios, fundamentada en aspectos como la evaluación del riesgo, la alerta temprana, la prevención de desastres y la preparación para casos de desastre, aspectos integrales de las políticas y la planificación del desarrollo, la participación desde la comunidad local hasta regional e internacional, la educación y capacitación, el uso de tecnologías y la protección del ambiente (ONU, 2005).

- En diciembre de 1999, la Asamblea General de la ONU adoptó la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) la cual buscaba constituir comunidades resistentes fomentando la importancia de la reducción del riesgo como componente integral del desarrollo sostenible para reducir las pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales debido a los riesgos naturales, desastres tecnológicos y ambientales reduciendo la vulnerabilidad (Fernández, 2014).
- En enero del 2005 en Kobe, Japón, más de 170 gobiernos y otros organismos se dieron cita para adoptar el Marco de Acción de Hyogo (MAH). Su objetivo general es aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, que para el año 2015 lograra una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en los bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países (Naciones Unidas, 2005).

A partir del Marco de Acción de Hyogo respecto al *aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres*, el Ministerio del Interior y de Justicia en la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (2010) presenta una serie de iniciativas asociadas a la gestión escolar del riesgo como se indica en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Iniciativas asociadas a la gestión escolar del riesgo

OBJETIVOS MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO PARA 2005 – 2015	INICIATIVAS EN GESTIÓN ESCOLAR DEL RIESGO EN COLOMBIA
• Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia. • Promover la inclusión de nociones de reducción del riesgo de desastres en las secciones pertinentes de los programas de estudio escolares en todos los niveles y la utilización de otros canales formales e informales para transmitir la información a los jóvenes y los niños. • Promover la incorporación de la reducción del riesgo de desastres como parte integral del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.	La EIRD, la UNESCO y el Comité Francés del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible lanzaron la campaña mundial. <i>“La prevención de los desastres empieza en la escuela”</i>, con dos objetivos principales: • Promover la incorporación de la prevención de desastres en los planes de estudios. • Mejorar la seguridad de los colegios a través de la aplicación de normas de construcción capaces de resistir a amenazas de origen natural.
	Política Nacional Ambiental incorpora la gestión integral del riesgo, como una de sus estrategias y propone: La integración de los Comités Interinstitucionales Departamentales de Educación Ambiental (CIDEA), con los Comités Regionales y Locales para la Prevención y Atención de Desastres (CREPAD y CLOPAD), promoverá la inclusión del tema de riesgos en los Proyectos Educativos Institucionales PEI, a través de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).
	Comisiones Asesora de Educación del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD): Liderada por el MEN y la Dirección de Gestión de Riesgo (DGR), viene avanzando en la formulación de su plan de desarrollo en relación con la agenda estratégica promovida por el Proyecto de apoyo a la prevención de desastres en la Comunidad Andina (PREDECAN) para el fomento de una cultura de la prevención con participación y responsabilidad social e incorporación del tema en la educación inicial, básica y media.

Fuente: Ministerio del Interior y Justicia - MIJ, 2010

En la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la reducción del riesgo de desastres celebrada en marzo del 2015, se analizó y evaluó la experiencia con el marco de Hyogo, y se reafirmó el compromiso en la reducción del riesgo de

desastres en el Marco de Sendai entre el 2015-2030, estableciendo objetivos e iniciativas en gestión escolar del riesgo en Colombia, como se muestra en la **Tabla 2**.

Tabla 2. Marco de Sendai

OBJETIVOS MARCO DE SENDAI PARA 2015 - 2030	INICIATIVAS EN GESTIÓN ESCOLAR DEL RIESGO EN COLOMBIA
• Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, se aumente la preparación para la respuesta y la recuperación reforzando de ese modo la resiliencia. • Reducir considerablemente la tasa de mortalidad, el número de personas afectadas, las pérdidas económicas causadas por directamente por los desastres, los daños causados en las infraestructuras vitales e interrupción de servicios básicos para el 2030. • Incrementar el número de países que cuentan con estrategias de reducción de riesgo de desastres a nivel nacional y local para el 2020. También incrementar la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples. • Mejorar la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo sostenible y adecuado.	Plan nacional de gestión del riesgo de desastres (2015-2025): Una estrategia de desarrollo Programa: Sociedad Informada y Consciente en gestión del riesgo de desastres: Proyecto: Adecuación de proyectos ambientales escolares en gestión de desastres. El objetivo es Armonizar los planes escolares de gestión del riesgo a las acciones de prevención y promoción que adelantan los proyectos pedagógicos en los establecimientos educativos. Proyecto: Módulo virtual para la formación en gestión del riesgo de desastres dirigido a niños, niñas y adolescentes. El objetivo es diseñar y crear un módulo virtual de información en gestión del riesgo de desastres para el fortalecimiento de la cultura de la gestión del riesgo de desastres en la población de niños, niñas y adolescentes.

Fuente: Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres - UNGRD 2016

4.1.2. Aumento de la cobertura educativa enfocada en primera infancia

En el año 2000 se evidenció que no se habían alcanzado todas las metas propuestas en la declaración mundial sobre *Educación para Todos* de 1990, la comunidad internacional se reunió en Dakar, Senegal, reiterando su compromiso en lograr esta meta para el año 2015. Comprometiéndose a cumplir los objetivos y finalidades por medio del Marco de Acción Dakar titulado *Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes* (UNESCO, 2000). Así los gobiernos nacionales tienen la obligación de velar para que se alcancen y apoyen los objetivos y finalidades de la *Educación para Todos*.

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional liderado por la Presidencia de la República, crean la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI) con el fin de coordinar las políticas, planes, programas y acciones necesarios para la atención integral de la primera infancia, como prioridad la estrategia De Cero a Siempre y el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI) que busca “garantizar el acceso a una educación inicial, en el marco de una atención integral en cuidado, nutrición, educación y salud a los niños y niñas menores de cinco años, especialmente para aquellos en condición de vulnerabilidad” (MEN, 2011, p.5).

4.2. ANTECEDENTES

Algunos países han adelantado acciones para educar en la gestión del riesgo desde la escuela procurando el cumplimiento de los lineamientos de *Educación para todos*, pues es responsabilidad de los gobiernos impulsar políticas que inviten a la comunidad educativa a incorporar en sus currículos programas educativos, planes de prevención y mitigación de accidentes o desastres dentro de la escuela.

4.2.1. Antecedentes Internacionales

Desde el proyecto *experiencias internacionales en programas de educación ante desastres para niños y niñas* de María Fernández (2014) se resaltan los planes y proyectos en Irán, Jamaica y Cuba.

En Irán, en diciembre de 2003 hubo un terremoto que causó un gran impacto en la ciudad de Bam, hubo muertos y destrucción desmedida. Pasado un tiempo el gobierno revisó su estrategia nacional para la reducción del riesgo de terremotos y formuló el **Plan de Respuesta para Situaciones de Desastre del Sistema de N.U** en el que por medio de diferentes materiales educativos llamativos y adaptados a las diferentes edades incluyendo a los niños se enseña a la población sobre terremotos, medidas de prevención y seguridad frente a ellos, también se plantearon actividades que involucran a la población en simulacros en las escuelas, cuyo principal objetivo es crear conciencia y una cultura de prevención (p. 31)

Jamaica por su parte, maneja un programa en las escuelas que se enfoca en la concientización de las amenazas en las escuelas. El Ministerio de Educación, la Oficina de Preparación ante los Desastres y de Gestión de Emergencias de Jamaica promueven el **Día de la Concientización de los Desastres** y el **Día de la Preparación ante los Desastres en las escuelas**. En el plan de estudios de varias asignaturas en primaria, secundaria y educación superior se incluye la preparación ante los desastres y se hacen esfuerzos porque las nuevas edificaciones estudiantiles se diseñen y construyan de manera resistente y adecuada para la mitigación de los desastres (p.33).

En Cuba, se desarrolló un proyecto denominado **“A prepararnos”** que se enfocó en la relación entre la escuela y las comunidades. En el proyecto se plantearon actividades motivantes de investigación, acción y participación que involucraba a toda la comunidad educativa y se enfoca a las necesidades locales, buscando prepararse para dar una mejor respuesta ante los desastres. Cabe resaltar que Cuba logró incorporar los temas de reducción del riesgo en la educación en los currículos de la primaria, “en ciencias y en humanidades incluyen conceptos de causas, efectos y peligros del desastre, así como el grado de vulnerabilidad en la escuela” (p.35), convirtiendo de esta manera el papel de los niños en un acto participativo y continuo.

A partir del marco de acción de Sendai, la UNICEF desarrolla el proyecto *Reducción de Riesgo de Desastres centrada en la niñez, contribuir al desarrollo resiliente*, en el que consideran necesario un enfoque integral para fortalecer la capacidad de los niños, las comunidades y los gobiernos de enfrentar múltiples conmociones y factores de estrés.

Por lo tanto, UNICEF promueve un ordenamiento basado en la información sobre los riesgos y el desarrollo de evaluaciones integrales de riesgos dirigidas a nivel nacional, adaptación al cambio climático, prevención de conflictos y consolidación de la paz. Además, apoya la programación para fortalecer la resiliencia y la participación de los niños, niñas y jóvenes en la elaboración de políticas y plataformas regionales. (UNICEF, 2016)

4.2.2. Antecedentes Nacionales

En Colombia se creó el Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental en Colombia, ejecutado por Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo y se elaboró una **Guía Escolar para la Reducción del Riesgo del Desastre**, dirigida a comunidad educativa en general de los niveles de la educación preescolar, básica y media, que se preocupe por las condiciones de seguridad y calidad de vida de niños y adolescentes en el contexto escolar. Esta guía tiene como objetivo ayudar a las instituciones educativas a establecer los objetivos, políticas, acciones y metas para implementar en los procesos de conocimiento del riesgo, intervención del riesgo, preparación para la respuesta a emergencias, ejecución de la respuesta y preparación en la capacidad resiliente (Fernández, 2014).

Para las autoridades colombianas es muy importante salvaguardar la vida de todos sus habitantes y formar en materia de gestión del riesgo de desastre. Por ello, en la ley 1523 de 2012 en el artículo 32 determinó que los tres niveles de gobierno (nacional, departamental y municipal) deben formular e implementar planes de gestión del riesgo para priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del sistema nacional, en el marco de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo del desastre, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación. De igual manera, en su artículo 33 estableció que el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es el instrumento que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y

de manejo de desastres, en el marco de la planificación del desarrollo nacional (UNGRD, 2016).

Adicionalmente, las autoridades nacionales establecen que las escuelas por medio del Proyecto Educativo Institucional (PEI), desarrollen un Plan Escolar de Gestión del Riesgo, con medidas concretas de actuación antes, durante y después del desastre, adecuadas al contexto en que se encuentre la institución educativa.

Se destaca el trabajo desarrollado por el Ingeniero Ambiental Luengas (2008) en el municipio San José de Cúcuta, con el proyecto piloto del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo llamado **Incorporación de la gestión del riesgo en las instituciones educativas del municipio de los Patios**, donde se obtuvieron varios resultados, entre los más importantes podemos destacar la importancia de la vinculación de la gestión del riesgo en la orientación institucional del PEI, ya que de esta manera se puede planificar y ejecutar efectivamente el propósito, es así entonces como el proyecto educativo institucional admite y facilita su contextualización y podemos definir las concepciones, procesos y formas de llevarlo a la práctica. De igual manera el plan escolar de gestión del riesgo debe ser un instrumento articulador de diferentes actores de una comunidad, incentivando el temprano aprendizaje de los principios básicos de la mitigación de desastres, los cuales pueden motivar una mejor comprensión para los niños a lo largo de su vida, de manera que puedan, contribuir positivamente en la formulación de estrategias para la mitigación y participar activamente en las actividades de reducción del riesgo.

Todas las experiencias mencionadas ayudan a contextualizar la investigación con relación a trabajos realizados en el ámbito escolar respecto a los planes de gestión del riesgo, evidenciando que es un tema de gran importancia para todas las entidades gubernamentales que se preocupan por garantizar la integridad física y educativa principalmente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes colombianos, los cuales son vulnerados por diferentes factores que afectan su bienestar escolar.

4.3. MARCO TEÓRICO

4.3.1. Gestión del Riesgo

La Gestión del Riesgo es entendida como:

“Un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible” (MEN, 2014)

De acuerdo a la ley 1523 de 2012 el propósito de la gestión de riesgo es contribuir de manera explícita a la seguridad, el bienestar, calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. Además, se considera que también es importante la acción formativa que busca generar en las comunidades una cultura de prevención apuntando a identificar, reducir, eliminar o atender de manera acertada los riesgos y se fundamenta a razón de los siguientes conceptos:

- **Amenaza:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio - natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada (IDIGER, 2016). Si la amenaza no es atendida debidamente, puede aumentar y desencadenar amenazas mucho más graves.
- **Vulnerabilidad:** Es la propensión a sufrir daños o pérdidas por los efectos de un fenómeno amenazante (Poveda, 2003). Esta Característica propia de un elemento o grupo de elementos que se exponen a una amenaza, relacionada con la incapacidad de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza (IDIGER, 2016), por tal razón, diferentes poblaciones presentan niveles de vulnerabilidad distintos frente a una misma amenaza.
- **Riesgo:** Se hace evidente en la unión de los factores de amenaza y vulnerabilidad, es decir, que es la probabilidad de que ocurra un “conjunto de daños o pérdidas

sociales, económicas y ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y período de tiempo determinado” (Ministerio del Interior y Justicia - MIJ, 2010, p.18).

- **Mitigación:** Es una actividad importante que permite realizar acciones anticipadas para reducir de forma significativa las consecuencias de una amenaza. Disminuye la exposición de elementos vulnerables que se presentan en las personas, las infraestructuras y los ecosistemas. Es importante el estudio de factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidad), para así mismo determinar las medidas que disminuyan el impacto potencial de los desastres que puede ocurrir en cualquier momento (Poveda, 2003).

4.3.2. Plan Escolar de Gestión del Riesgo

A nivel educativo, para dar respuesta a las necesidades de la comunidad en cuanto a salvaguardar la vida de los estudiantes y garantizar el derecho a la educación se generan los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, los cuales de acuerdo al MEN (2014):

Son una herramienta de planeación participativa que comprende los enfoques, propósitos, líneas de acción, estrategias y metas para construir y/o fortalecer la educación para la gestión del riesgo (conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres) en las comunidades educativas, como contribución a la garantía del derecho a la educación, derecho al ambiente sano y derechos de NNAJ.

Es por esto, que la gestión del riesgo en la escuela es un tema relevante para el desarrollo humano, garantizando el mejoramiento para la calidad de vida de toda la comunidad educativa. Por lo cual, es necesario implementar estrategias que reduzcan los niveles de vulnerabilidad y riesgo. Esas estrategias están ligadas al desarrollo de competencias y capacidades que disminuyan el riesgo de una población a diferentes amenazas asociadas a las dinámicas de la escuela.

Según los *lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo* del MEN (2014), el PEGR debe estructurarse de acuerdo a la ley 1523/2012 y Ley 1448/2011 teniendo en cuenta los siguientes parámetros: justificación, objetivos, fundamentación y diagnóstico del riesgo del derecho a la educación. De igual manera, el MEN ha identificado “las responsabilidades del sector educativo en la garantía de la educación, aún en situaciones de emergencia” (MEN, 2014, p. 14). En las directivas ministeriales 12 de 2009 y 16 de 2011, se menciona que las instituciones educativas en caso de emergencia son usadas como alojamiento y en dado caso se buscaran lugares alternativos o se “modificará el calendario escolar de las instituciones educativas afectadas para garantizar la continuidad del servicio educativo” (MEN, 2014, p. 15)

4.3.2.1. Señalización

Es el conjunto de imágenes que muestran o resaltan un riesgo, indicando la mejor conducta ante una circunstancia o situación. En consecuencia, debe emplearse siempre como una técnica auxiliar que complementa el resto de las medidas a tomar. Es importante no exceder la cantidad de señalización, ya que se puede saturar el espacio perdiendo de esta forma su función.

De acuerdo a los colores de la señalización varían los significados, logrando que estas sean llamativas y faciliten su identificación:

- **Rojo:** Parada, prohibición.
- **Amarillo:** Atención Zona de Peligro.
- **Verde:** Situaciones de seguridad, primeros auxilios.
- **Azul:** Indicaciones.

Los símbolos que se utilicen deberán ser de un tamaño que facilite su identificación y lectura, deberán ubicarse en lugares con buena visibilidad (ICOSALUD, 2014)

4.3.2.2. Primeros Auxilios

Los primeros auxilios son todas aquellas medidas o actuaciones que se realiza, en el mismo lugar donde ha ocurrido el accidente o enfermedad repentina (...) con el fin de reducir los efectos de las lesiones y estabilizar el estado del accidentado (Linares, Rodríguez & Ramírez, 2016, p. 6).

Para que los primeros auxilios sean eficientes es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- i. Estar tranquilos y actuar de manera ágil y rápida
- ii. Evaluar el lugar y reconocer el tipo de gravedad de los afectados
- iii. No realizar acciones apresuradas que puedan complicar el estado de las personas
- iv. Examinar al herido cerciorándose de que no tenga una alteración que pueda poner en peligro su vida
- v. Realizar las medidas necesarias para cada situación sin excesos
- vi. Mantener un equilibrio corporal, controlando la temperatura
- vii. En caso de gravedad evitar el consumo de bebidas y alimentos
- viii. Bríndele tranquilidad al afectado
- ix. Supervisar constantemente la condición física y emocional del afectado.

4.3.2.3. *Simulacro Escolar*

De acuerdo con la UNICEF (s.f.) en su documento *Simulacros Escolares y Guía para su preparación*, se entienden los simulacros escolares como ejercicios o pruebas de acciones que se han planeado en caso de una emergencia o desastre que afecte a la comunidad educativa. En las instituciones son los alumnos, docentes, autoridades y padres de familia los que aplican los conocimientos, desarrollan las técnicas y asumen los compromisos asignados para dar solución eficaz a las situaciones que se presentan durante el simulacro.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario el desarrollo de simulacros, pues por medio de ellos se pueden realizar prácticas sobre cualquier emergencia y de esta manera poner a prueba los conocimientos sobre señalización, evacuación, primeros auxilios e identificar falencias que permitan actualizar el Plan Escolar de Gestión del Riesgo de cada institución. La planificación, ejecución y evaluación de los simulacros debe ser realizada un grupo de docentes con la ayuda de otros miembros de la comunidad educativa.

4.3.2.4. *Desastres Naturales*

La siguiente información está fundamentada de acuerdo al capítulo 10 de Desastres Naturales encontrada en INFOMED (2009).

Son sucesos que involucran pérdidas humanas y materiales los cuales pueden ser causados por fuentes naturales o antrópicas. Generalmente sobrepasan la capacidad de respuesta de los afectados causando un gran daño e impacto en las comunidades.

Los desastres son proporcionales a los riesgos físicos de la naturaleza, los cuales pueden estar expuestos en una población y tener agravantes causados por el hombre, como la deforestación y el incumplimiento de las normas de seguridad para las construcciones en zonas seguras. Entre los riesgos más comunes y de mayor frecuencia se encuentran:

Un *sismo, temblor o terremoto*, son fuertes o débiles movimientos de las placas tectónicas de la corteza de la Tierra causada por la liberación de energía que se acumula a lo largo del tiempo. Estos pueden causar daños en la infraestructura, provocando escases de agua u otro tipo de emergencias derivadas del desastre, además de daños en las víctimas afectando la salud pública.

Un *maremoto o tsunami* son olas marinas gigantes que llegan a las costas con fuerza y poder destructivo. Estos son ocasionados por el movimiento de las placas tectónicas de la corteza terrestre marítima, por deslizamientos, erupciones volcánicas. Además de los daños en víctimas e infraestructura por el fuerte oleaje, también puede ocasionar pérdida de cosechas y suministro de alimentos, debido a la incursión del agua salada a los cultivos.

La *erupción volcánica* es la expulsión de magma por medio del cráter del volcán, debido a la presión de los gases que en él disuelven. Los daños que se presentan por este fenómeno son por el material arrojado del volcán, como la ceniza, lava, flujo de lodo y escombros. Este desastre puede causar la pérdida total de suelos fértiles evitando el cultivo de productos alimenticios, además que puede dejar víctimas y daños en la infraestructura.

Las *tormentas y fuertes vientos* son fenómenos de gran peligrosidad debido a los daños que puede causar en la comunidad, estos pueden incluir fuertes vientos y rayos, incendios, granizo e inundaciones. Las *inundaciones* son la presencia de grandes cantidades de agua que el suelo no puede absorber provocada por desbordamiento de

ríos a causa de las lluvias, los daños que pueden llegar a presentarse en caso de ocurrir son la pérdida de cultivos y la escasez de alimentos.

La *sequía* es la ausencia de la lluvia por periodos de tiempo largos que causa desabastecimiento de agua, debido a la circulación de la atmosfera impidiendo la formación de lluvia y elevando la temperatura del aire, ocasionando la escasez de alimentos llegando a causar muertes.

Los *incendios* pueden ser provocados por tormentas, sequias o factores antrópicos, es el fuego descontrolado que afecta todo lo que tiene a su paso como casas, bosques etc., y puede esparcirse y afectar amplias zonas.

4.3.3. Primera Infancia

La Primera Infancia está comprendida entre los 0-5 años y es considerada la etapa de desarrollo más significativa de los seres humanos, en los primeros años de vida se establecen las bases madurativas, neurológicas, sociales y de aprendizaje, se desarrollan habilidades físicas, cognitivas, comunicativas y socioemocionales. El desarrollo infantil temprano en el aprendizaje y en el desarrollo social posterior tiene gran valor para la formación de seres humanos integrales. Las experiencias de los niños en sus primeros años son fundamentales para su progresión posterior (Palacios, 2009).

De acuerdo con la Ley de Infancia y Adolescencia (2006) la concepción de protección de niños, niñas y adolescentes tiene como base la prevención de cualquier tipo de vulneración y del restablecimiento inmediato de los derechos en caso de que se vean afectados por algún acontecimiento. Es por esto, que a partir del siglo XX se asume la concepción de los niños y las niñas como sujeto de derechos, por lo cual su rol como ciudadano es sujeto social con posibilidad de participar e incidir sobre su presente y futuro (Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS, 2010).

La ley de infancia y adolescencia propone los derechos que se encuentran asociados con lo correspondiente a la gestión del riesgo como se ilustra en el **Gráfico 1**.

Gráfico 1: Derechos de infancia y adolescencia relacionados con la gestión del riesgo



Fuente: Código ley de Infancia y Adolescencia. Ley 1098 de noviembre de 2006

4.4. MARCO LEGAL

La gestión del riesgo escolar, así como los planes escolares están sustentados por una serie de normas que fundamentan y regulan el cumplimiento de las mismas, las cuales describimos a continuación:

La ley 115 de 1994 o Ley General de Educación y la Directiva No. 13 del Ministerio de Educación Nacional: Señalan como uno de los fines de la educación la formación de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de

desastres dentro de una cultura ecológica del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

En el artículo 5°, expone en sus fines educativos la “adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”

La Resolución 7550 de 1994: Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de Emergencias y Desastres expedida por el Ministerio de Educación Nacional establece las siguientes medidas, resumidas en:

A) *Artículo 1:* Impulsar la incorporación de la prevención y atención de desastres en el PEI. B) *Artículo 2:* Incentivar la solidaridad y asociación para casos de emergencia. C) *Artículo 3:* Crear y desarrollar un Proyecto de Prevención y Atención de Emergencias Escolares. D) *Artículo 4:* Crear estímulos para los proyectos desarrollados en el área de prevención. E) *Artículo 5:* Organizar un comité educativo y de las entidades de apoyo operativo en emergencia. F) *Artículo 6:* Propender por la adecuación curricular en las diferentes áreas y niveles. G) *Artículo 7:* Promover el Día Internacional de la Prevención, el segundo miércoles de octubre.

Decreto 1860 de 1994: Reglamentario de la Ley 115 de 1994, en su artículo 14, definitorio del proyecto educativo institucional (PEI), plantea que: “todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”.

Luego, en los PEI se debe prever la posibilidad de diseñar e implementar los Proyectos Pedagógicos, mismos que en el artículo 36 se definen como una actividad del plan de estudios que de manera planificada ejercita el educando en la solución de problemas que tienen relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Todos los colombianos, las entidades públicas y privadas, así como las organizaciones humanitarias no gubernamentales tienen el deber de aportar al propósito de evitar o reducir los efectos de los desastres sobre el sector escolar y, en general, sobre todos los sectores comunitarios vulnerables. El Plan Escolar para la

Gestión del Riesgo [PEGR] puede estructurarse a partir del Proyecto Educativo Institucional (PEI), planteado en el capítulo III del Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta.

Decreto 1743 de 1994: Por el cual los ministerios de Educación, Medio Ambiente y Defensa permiten la posibilidad de realizar proyectos de educación ambiental con componentes específicos de prevención y manejo de desastres naturales, como una opción para la prestación del servicio militar obligatorio de los bachilleres, los cuales podrán apoyar los proyectos ambientales escolares -PRAES- y la gestión comunitaria.

Decreto 93 de 1998: En 1998 a través del Decreto 93 se expidió el Plan Nacional para la Prevención y Atención de desastres -PNPAD- que define los principios, objetivos y estrategias, propone también varios programas entre los cuales están: la incorporación de los conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal y el conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópica.

Es por ello que, en concordancia con la Constitución Nacional y la Convención de los Derechos del niño, el Ministerio de Educación Nacional trabaja en fortalecer sus políticas para garantizar el respeto de los derechos de los niños y niñas, más aún con ocasión de emergencias naturales, sociales como conflicto armado y violencia, donde la educación es una herramienta para disminuir la vulnerabilidad (MEN, 2014).

La Directiva Ministerial No. 12 de julio de 2009: Presenta lineamientos para el desarrollo de planes locales de emergencia y contingencia: Acciones a desarrollar en la prevención y gestión se presentan aspectos como elaboración de mapas de riesgo de los sectores educativos, la creación de albergues para la atención de las poblaciones afectadas por las emergencias, identificación de lugares seguros en caso de daños estructurales. Las acciones a realizar en situación de crisis se evidencian aspectos como alianzas con ONG nacionales u organismos de cooperación para aportar recursos financieros para los daños causados por la emergencia.

Ley 1523 de abril de 2012: Se centra en la política nacional de gestión del riesgo de desastres y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. En esta ley se

define la reglamentación para incorporar la gestión del riesgo al ordenamiento territorial y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) considerado como:

El conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país.

De acuerdo a la Ley 1523 de 2012, el MEN en el 2014 establece en el documento de *Lineamientos para la formulación de planes escolares para la gestión del riesgo* la estructura para los PEGR, los cuales deben contener justificación, objetivos, fundamentación y diagnóstico del riesgo del derecho a la educación, contemplando el conocimiento, análisis y calificación del riesgo, capacidades de los actores educativos, planes de contingencia, monitoreo y evaluación.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación tiene una metodología de tipo mixta, la cual está definida según Johnson *et al.* (2007) (citado en Campos, 2014) como el tipo de investigación en la cual se combinan elementos de los enfoques de investigación cualitativa y cuantitativa, con el propósito de ampliar y profundizar, la comprensión y corroboración de los datos durante todo el proceso de la investigación.

En términos cuantitativos la investigación se basa en la recolección de datos numéricos medibles, que aportan al análisis de información de tipo estadística. Y referente a lo cualitativo se caracteriza por la recolección de datos a partir de las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas e interacciones observadas y como sus manifestaciones, así como al método de análisis (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

5.1.1. Método de investigación

El método hermenéutico es entendido como la ciencia de la interpretación de documentos escritos y particularmente a la interpretación del lenguaje de los autores. La hermenéutica pretende establecer los principios, métodos y reglas que permiten conocer la intención que el autor desea expresar (Wesley, 1924). De acuerdo a lo anterior, se considera que esta investigación tiene un método hermenéutico, ya que se realiza la interpretación de la información escrita y verbal obtenida a partir los diferentes instrumentos de recolección de la información.

5.1.2. Población y muestra

5.1.2.1 Población

Está integrada por las comunidades educativas de las instituciones Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver, que presentan las siguientes características.

Hacemos el Mundo es una institución de carácter privado, está ubicado en el municipio de Cajicá (Cundinamarca). Ofrece estimulación y cuidado a niños y niñas de primera infancia. La comunidad educativa está conformada por 15 niños y niñas en edades de 3 a 5 años, los padres de familia y/o acudientes, 2 docentes y 1 persona de servicios generales.

El Jardín Rodriguito hace parte del Colegio Rodrigo Lara Bonilla Institución Educativa Distrital, está ubicada en la Ciudad de Bogotá en la localidad Ciudad Bolívar en el barrio Candelaria la Nueva. Cuenta con 4 grados de Jardín, con una totalidad de 80 niños y niñas en edades entre 4 y 5 años, 4 docentes, 1 coordinadora-orientadora, padres de familia, 2 personas de servicios generales y 3 personas encargadas de la seguridad en la institución educativa.

Colegio Parroquial San Pedro Claver es una Institución de carácter privado ubicado en la localidad de Fontibón de Bogotá, con principios católicos y niveles educativos de preescolar (sección 1), primaria (sección 2) y bachillerato (sección 3). La sección 1, está conformada por los niveles de pre-jardín, jardín, transición y primero con un número total de 120 niños y niñas, 9 docentes, 1 coordinadora, padres de familia, 1 persona de servicios generales y 1 persona encargada de la seguridad.

5.1.2.2. Muestra

En la **Tabla 3** se especifica la muestra de acuerdo a cada institución educativa. Esta fue seleccionada de acuerdo a los intereses de la investigación, en proporcionar herramientas que ayuden a crear una cultura sobre gestión del riesgo en las

instituciones Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver, donde los participantes actuaron de manera voluntaria.

Cada uno de los participantes tuvo un momento para interactuar en el desarrollo de la investigación, cumpliendo los mismos roles en las instituciones educativas. Los niños y las niñas fueron partícipes en la implementación de las estrategias pedagógicas, los padres de familia, directivos docentes, docentes y personal de servicios generales de la institución se vieron involucrados respondiendo la encuesta diagnóstica, encuesta para determinar el impacto del manual, los simulacros y la actividad pedagógica de sensibilización.

Tabla 3. Muestra

PARTICIPANTES	HACEMOS EL MUNDO	JARDÍN RODRIGUITO	COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CLAVER	TOTAL
Niños	15	20	20	55
Padres de familia y/o acudiente	4	1	2	7
Directivos docentes y docentes	1	3	3	7
Vigilante (servicios generales)	0	1	0	1
Total	21	25	25	70

5.1.3. Instrumentos para la recolección de la información

5.1.3.1 Matriz diagnóstica de las instituciones educativas con primera infancia sobre el plan escolar de gestión del riesgo.

Este instrumento se elaboró con el fin de realizar un diagnóstico en las instituciones educativas Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver en aspectos como la documentación, organización institucional, insumos y actividades pedagógicas, para determinar el estado en el que se encuentra el PEGR, nivel de preparación para enfrentar emergencias y la manera como cada institución educativa desarrolla actividades de socialización y capacitación con la comunidad educativa teniendo en cuenta el contexto de la primera infancia. (Ver **Anexo 1**).

5.1.3.2. Juicio de expertos

Según Escobar & Cuervo (2008) el juicio de expertos “se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (p. 29). A través de este instrumento se pretendió validar los contenidos que se presentan en el manual, el cual se aplicó a 3 personas con conocimientos en las temáticas de gestión del riesgo, primeros auxilios y pedagogía en primera infancia. (Ver **Anexo 2**).

5.1.3.3. Encuesta diagnóstica

En la encuesta diagnóstica, se realizó la caracterización de las personas encuestadas y un segmento de 10 preguntas de tipo cerradas con justificación y abiertas sobre gestión del riesgo y los PEGR. Entendiendo que las preguntas cerradas cuentan con la posibilidad de ofrecer varias alternativas que responden a las situaciones que se desean conocer y así la persona encuestada debe elegir la respuesta que considere es la correcta, mientras que las preguntas abiertas no ofrecen ningún tipo de respuesta y ésta se deja en consideración de la persona que realiza la encuesta (García, 2003). (Ver **Anexo 3**).

Así este instrumento fue diseñado para determinar el nivel de conocimiento de los participantes sobre la gestión del riesgo antes de la implementación del manual y permitió reconocer la percepción de la comunidad educativa frente a la gestión del riesgo y los PEGR, como temática fundamental para el desarrollo integral de los seres humanos.

5.1.3.4. Diarios de campo

El diario de campo según Álzate (2014) es un registro de elementos que ponen de manifiesto los aspectos del aprendizaje en un período de tiempo, incluye la narración de los momentos vividos en relación con el objeto del conocimiento. Este instrumento genera la reflexión de la práctica pedagógica y el aprendizaje del docente y de los educandos.

Los diarios de campo se utilizaron como instrumentos con el fin de recopilar todas aquellas experiencias significativas observadas en el desarrollo de la implementación del manual, para ser interpretadas en el análisis. En el diario campo se registraron los aspectos significativos seleccionados por el investigador, las preguntas y respuestas dadas por los niños y las niñas acerca de la percepción e impacto generado en la implementación de las actividades y comentarios dados por la comunidad educativa. (Ver **Anexo 4**).

5.1.3.5. Encuesta para determinar el impacto del manual

Esta encuesta tuvo como objetivo evidenciar el impacto generado en las personas que participaron en la encuesta diagnóstica después de la implementación del manual en cada una de las instituciones educativas. Este instrumento consistió en la caracterización de la persona encuestada y 8 preguntas abiertas y cerradas. (Ver **Anexo 5**).

5.2. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Se desarrolló en tres fases las cuales se presentan a continuación:

5.2.1. Fase 1: Diagnóstico de las instituciones educativas

El diagnóstico se llevó a cabo en las instituciones educativas Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver, a través de una matriz la cual aborda aspectos sobre documentación, organización institucional, insumos y actividades pedagógicas, sobre el PEGR y el estado de la educación gestión del riesgo de las instituciones educativas enfocado a la primera infancia. Este diagnóstico se obtuvo a partir de la revisión de los PEGR de cada una de las instituciones, observación de la infraestructura y diálogos con directivos y docentes.

5.2.2. Fase 2: Construcción e implementación de un manual que oriente y articule la ejecución del PEGR en instituciones educativas con primera infancia

Para esta fase se tuvieron en cuenta dos momentos. En el primer momento, se realizó una revisión teórica sobre la gestión del riesgo, los PEGR en Colombia y las características de la primera infancia en instituciones educativas, además los resultados obtenidos en el diagnóstico de las instituciones educativas. De esta manera se determinaron las temáticas del manual, considerando la importancia informativa y aplicativa para el lector en la institución educativa, orientando la ejecución del PEGR a las necesidades de la primera infancia. El manual presenta siete secciones:

- *Sección 1:* Sobre el Plan Escolar de Gestión del Riesgo en el que se aborda la definición, importancia y aspectos generales a tener en cuenta para su elaboración.
- *Sección 2:* Sobre la señalización, donde se hace una descripción de cada una de las señales y se sugiere una señalización opcional para los niños y las niñas de primera infancia.
- *Sección 3:* Sobre los accidentes de la vida cotidiana, se describe un protocolo para los accidentes que se presentan con mayor frecuencia en los niños y las niñas de primera infancia, informando al lector qué hacer y qué no hacer.
- *Sección 4:* Se describen los elementos que debe tener un botiquín y cómo usarlos en caso de emergencia.
- *Sección 5:* Sobre los desastres naturales, en este capítulo se le informa al lector que debe hacer durante y después de un desastre en caso de presentarse, además se proponen tips para mitigar el efecto o prevenirlo. De manera informativa se describe el kit de emergencia que debe tener la institución.
- *Sección 6:* Se indica la importancia de realizar simulacros en primera infancia. Así como, su preparación y ejecución, acompañado de formatos institucionales que ayudarán de forma general a determinar los logros alcanzados en la institución educativa, de acuerdo con el diagnóstico previo y evaluación del simulacro.

- **Sección 7:** Son estrategias pedagógicas que se proponen para el trabajo en el aula encaminado a potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, frente a conceptos referentes a la gestión del riesgo, con el fin de reducir su vulnerabilidad. Estas estrategias abordan temas de señalización, desastres naturales, accidentes de la vida cotidiana y acciones a realizar durante una emergencia. Así como, un taller de sensibilización dirigido a personas mayores (docentes, acudientes y compañeros), buscando que realicen una reflexión sobre el papel que cumplen frente al cuidado y protección de los niños y las niñas en caso de una emergencia.

En el segundo momento, se hizo la implementación donde se desarrollaron las estrategias pedagógicas planteadas en el manual con la muestra seleccionada en las instituciones Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver; se presentan 4 actividades cada una dividida por sesiones y el simulacro como se muestra en la **Tabla 4**.

Tabla 4. Descripción ayudas pedagógicas

Actividad	Numero de sesión	Nombre de la sesión	Duración
Reconocimiento de la Señalización.	1	Exploración y reconocimiento de la señalización en la institución	60 minutos
	2	Actividad manual con la señalización sugerida	60 minutos
	3	Identificación y relación de la señalización	60 minutos
	4	Reflexión sobre la importancia y utilidad de la señalización	30 minutos
Explora y Encuentra el Camino.	1	Identifico los Desastres Naturales	60 minutos
Aprendo sobre las emergencias.	1	Obra de Títeres “El Accidente de Juanito”	30 minutos
	2	Clasifica según corresponda	60 minutos
	3	Obra de Títeres “Se mueve mi Jardín”	30 minutos
	4	Acciones que debo realizar en Situación de emergencia	30 minutos
Taller de Sensibilización.	1	¡Sensibilízate, cuida y protege de cualquier riesgo a los niños y niñas de Primera Infancia!	120 minutos
Simulacro.	1	Desarrollo de simulacro	30 minutos

Estas actividades se desarrollaron en cada una de las instituciones educativas de la siguiente manera:

En Hacemos el Mundo la implementación del manual se realizó en dos semanas del mes de julio, las actividades de reconocimiento de la señalización, explora y encuentra el camino y aprendo sobre las emergencias tuvo la participación aproximadamente de 13 y 16 niños y niñas en cada una de las sesiones. El taller de sensibilización se desarrolló con 12 padres de familia y 2 docentes de primera infancia y el simulacro se ejecutó con 15 niños y niñas, y 2 docentes encargados.

El Jardín Rodriguito realizó la implementación de las secciones en dos semanas del mes de julio, las actividades de reconocimiento de la señalización, explora y encuentra el camino y aprendo sobre las emergencias se desarrollaron con la participación de 18 a 20 niños y niñas. El taller de sensibilización se llevó a cabo con un grupo de grado 11° del Colegio Rodrigo Lara Bonilla, el cual contaba con 25 estudiantes. El simulacro se hizo con toda la comunidad educativa que estaba presente en ese momento, los cuales fueron: 96 niños y niñas, 4 docentes, 1 auxiliar de apoyo, 2 estudiantes de grado 11°, 2 personas de servicios generales y 1 guarda de seguridad.

El Colegio Parroquial San Pedro Claver implemento el manual en dos semanas y media del mes de julio, las actividades de reconocimiento de la señalización, explora y encuentra el camino y aprendo sobre las emergencias se desarrollaron con la participación de 18 a 20 niños y niñas. El taller de sensibilización se realizó con 8 docentes de preescolar y el simulacro no fue posible realizarlo, ya que el colegio tenía otras actividades programadas en su calendario académico.

5.2.3. Fase 3: Identificación de la influencia del manual en la educación en gestión del riesgo en la comunidad educativa y la primera infancia de las instituciones educativas

El análisis se realizó con base a los datos obtenidos de los instrumentos descritos en el diseño metodológico. A partir del diagnóstico de las instituciones educativas se identificó el estado de los PEGR y la educación en gestión del riesgo en la población de

primera infancia, aportando orientaciones para el diseño y construcción de las diferentes secciones del manual.

Para validar los contenidos del manual se empleó el instrumento juicio de expertos, donde se conocieron los aportes de 3 expertos en gestión del riesgo, primeros auxilios y pedagogía infantil, tomando en cuenta sus observaciones para retroalimentar el contenido conceptual y procedimental del manual.

El análisis de la influencia del manual en la comunidad educativa y en la primera infancia se realizó a partir de la encuesta diagnóstica en la cual se reconocieron los conocimientos que tenían los participantes sobre PEGR y educación en gestión del riesgo; los diarios de campo que se elaboraron durante la implementación del manual para cada una de las sesiones desarrolladas en las tres instituciones educativas se analizaron a partir de las categorías emergentes a) *Desarrollo didáctico de las actividades*, b) *Educación para la gestión del riesgo en la primera infancia* e c) *Impacto en la comunidad*. La encuesta para determinar el impacto del manual, se aplicó al finalizar la implementación con el fin de evidenciar los cambios en la manera de pensar con respecto a la importancia de los PEGR y la educación para la gestión del riesgo en el contexto de primera infancia.

6. RESULTADOS Y ANÁLISIS

6.1. DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PRIMERA INFANCIA

A partir de la información obtenida en la matriz diagnostica de las instituciones educativas con primera infancia sobre el PEGR, se presentan los resultados en cada una de las tres instituciones.

En Hacemos en Mundo el documento del PEGR está establecido y actualizado, se describen las tablas que determinan las amenazas, el nivel de vulnerabilidad y el riesgo de la población, cuenta con los planes de emergencia y contingencia para cada una de las amenazas encontradas. Posee un cronograma de actividades de gestión del riesgo que se realiza semestralmente, donde se destacan reuniones sobre socialización y actualización del PEGR. El personal sigue el protocolo establecido para la atención de emergencias por la institución; aunque no tienen en cuenta, por desconocimiento, el protocolo definido en la página web del MEN en año 2013 titulado *Garantizada atención a estudiantes en caso de accidente las 24 horas, 365 días al año*. Cabe resaltar que la comunidad educativa tiene conocimiento de la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro y dos de las tres docentes cuentan con conocimiento en gestión del riesgo y primeros auxilios, aunque no se encuentran certificadas. Frente a los insumos la institución cuenta con toda la señalización estandarizada, botiquín dotado, camilla de emergencia y extintores vigentes, además de una planta física con certificación de sismo-resistencia. Sin embargo, es importante señalar que si bien la institución en general cuenta con los documentos, organización institucional e insumos para la atención de las amenazas, no se evidencia la realización de una propuesta pedagógica y simulacros que promuevan la educación en gestión del riesgo en la comunidad educativa, pero especialmente que atienda las particularidades de la población de primera infancia y disminuya su nivel de riesgo.

El Jardín Rodriguito no cuenta con el documento del PEGR, así como de un comité escolar para la atención de emergencias, señalización estandarizada, camilla de emergencia, entre otras disposiciones determinadas por el MEN (2014), tampoco se

han realizado simulacros, todo esto debido a que el jardín se reubico en una nueva la planta física. Cabe resaltar que los docentes y personal de servicios generales conoce las acciones que se deben realizar para la evacuación, aunque no se han definido funciones particulares al momento de una emergencia, sumado a que no se cuenta con un punto de encuentro. Además, el personal no está capacitado en cursos de primer respondiente, gestión del riesgo o primeros auxilios. Es importante resaltar que si bien se cuenta con los elementos del botiquín su ubicación está dispersa en diferentes partes de la institución, lo cual representa un problema para su uso en una situación de emergencia, también se observa que es inadecuada la relación de extintores por piso, pues se tiene un extintor para cuatro pisos. Sin embargo, es necesario anotar que todos los planteles educativos antes de dar inicio a sus actividades escolares deben estructurar el PEGR para establecer las amenazas y los riesgos presentes que pueden afectar a la comunidad educativa, además de contar con la dotación e instalación de implementos como señalización, camilla de emergencia, botiquín y extintores, los cuales son necesarios en una situación de emergencia.

En el Colegio Parroquial San Pedro Claver existe un PEGR para toda la institución educativa con información clara sobre los planes de emergencia y contingencia, organización por comités de acuerdo a las emergencias que se puedan presentar. El personal tiene claridad de sus funciones en caso de una emergencia, desarrollan la estrategia de evacuación rápida denominada puntos rojos, cuenta con un botiquín, aunque se considera que faltan implementos para la atención de una emergencia, tiene un extintor para los dos niveles del plantel, una camilla de emergencia, su planta física es sismo-resistente y faltan algunas señales, ya que no se evidencian aquellas como el botiquín, riesgo eléctrico y camilla de emergencia. En esta institución falta divulgación de los PEGR a padres de familia, actividades pedagógicas que promuevan la educación sobre la gestión del riesgo en los niños y las niñas, acciones que se deben realizar antes, durante y después de una emergencia y una transversalización curricular de la gestión del riesgo. Aunque cabe señalar que se realizan simulacros con toda la institución educativa.

Se encuentra entonces que de las tres instituciones sólo dos cuentan con la documentación exigida por el IDIGER y el MEN frente a los PEGR, así como de una estructura organizativa en la institución para atender los asuntos relacionados a la gestión del riesgo, aunque su estado es variable en diferentes ítems como el establecimiento de actividades en un cronograma que respondan a las intenciones de los PEGR, su continua revisión y actualización, así como la realización de capacitaciones en cursos de gestión del riesgo y primer respondiente. Frente a los insumos únicamente el Jardín Rodriguito muestra una insuficiencia general en los elementos informativos y preventivos para una situación de emergencia.

En lo que respecta a las actividades pedagógicas es generalizada la falta de atención en las instituciones educativas frente asuntos contemplados por el MEN (2014) en la concepción de los PEGR, pues se considera una herramienta participativa que debe establecer líneas de acción y estrategias que fortalezcan la educación para la gestión del riesgo. Sin embargo, se observa que estas herramientas no son socializadas a toda la comunidad educativa y tampoco se evidencian acciones concretas con intenciones para generar o fortalecer una educación en gestión de riesgo, que vaya en consonancia con el fin pedagógico de las instituciones educativas expresadas en sus propuestas curriculares y actividades formativas con la comunidad educativa y particularmente con la población de primera infancia.

6.2. JUICIO DE EXPERTOS

El instrumento fue diligenciado por tres expertos en las áreas de gestión del riesgo, primeros auxilios y pedagogía en primera infancia (ver **Tabla 5**), los cuales dieron una valoración a cada capítulo y aportaron observaciones para mejorar el contenido del manual.

Tabla 5. Información de los expertos

	ÁREA	FORMACIÓN ACADÉMICA	AÑOS DE EXPERIENCIA	CARGO ACTUAL	ABREVIATURA
Experto 1	Gestión del Riesgo	Salud Ocupacional	16	Bombero oficial	EX1
Experto 2	Primeros Auxilios	Médico Cirujano	4	Médico	EX2
Experto 3	Pedagogía	Licenciada en Educación Preescolar	6	Docente Universidad Santo Tomás	EX3

A continuación, en la **Tabla 6** se describen los promedios de valoraciones que los expertos realizaron en las secciones del manual de acuerdo a los criterios planteados.

Tabla 6. Valoración de los criterios

SECCIÓN	CRITERIO	PROMEDIO DE VALORACIÓN
1 Plan Escolar de Gestión del Riesgo PEGR	Se identifica claramente el objetivo y la función del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en las instituciones educativas.	4,7
	Los recursos referidos para construir el Plan Escolar de gestión de Riesgo son suficientes para iniciar su construcción o actualización.	4,7
	Se evidencia la relevancia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en la primera infancia.	4,7
2 Señalización	La información sobre la señalización ofrece las indicaciones adecuadas para su comprensión de acuerdo a cada clasificación.	5,0
	La señalización sugerida para la población de primera infancia es clara, comprensible y se relaciona con el mensaje que busca transmitir la señalización común.	5,0
	La señalización sugerida para la primera infancia es pertinente a las características de esta población.	5,0
3 Accidentes de la vida cotidiana	La información presentada sobre la caracterización de cada accidente y los procedimientos de atención es verídica.	4,7
	La definición de cada uno de los accidentes cotidianos es clara y contextualizada a las instituciones educativas.	4,3
	Las recomendaciones sobre las acciones a realizar en caso de presentarse un accidente son claras y de fácil seguimiento.	4,3
	Las acciones presentadas son pertinentes para que las ejecute un docente.	4,3
	La información sobre las acciones que el docente debe abstenerse a realizar es suficiente para indicar los límites de su intervención.	4,7
	Las imágenes ejemplifican la información presentada sobre cada accidente y como se debe proceder.	4,7

4 Desastres naturales	La definición de Desastres Naturales y su prevención a nivel general presenta coherencia y claridad.	5,0
	La información para cada uno de los Desastres Naturales orienta de manera oportuna el antes, durante y después del evento.	5,0
	Las medidas de prevención en general son acordes con cada desastre.	5,0
	Los elementos del kit de emergencia son los apropiados para utilizarlos en cualquier eventualidad.	4,7
1 Botiquín	Los elementos que se presentan en el botiquín son claros en cuanto a su utilidad y su forma de usar.	4,7
	El botiquín presentado es acorde en cuanto a la cantidad de elementos que se pueden utilizar en una institución educativa.	3,5
2 Simulacro escolar	Las indicaciones dadas para la realización de los simulacros en las instituciones educativas con primera infancia son apropiadas y sencillas de comprender.	4,7
	Las etapas en las que se divide el simulacro escolar son claras y pertinentes.	5,0
	Los formatos institucionales son de fácil comprensión y diligenciamiento.	5,0
	Los criterios evaluados en los formatos institucionales son oportunos para diagnosticar y verificar las condiciones en las que se encuentra la institución educativa con respecto a la preparación para enfrentar emergencias.	5,0
3 Ayudas pedagógicas	Las ayudas pedagógicas que se proponen contribuyen a que los niños y las niñas de primera infancia fortalezcan habilidades, actitudes y hábitos frente a la Gestión del Riesgo.	4,7
	Las descripciones para realizar cada una de las actividades por parte de los docentes son concretas y comprensibles.	5,0
	La metodología de las actividades es clara y pertinente para primera infancia.	4,7
	El material de apoyo que se presenta es adecuado para el desarrollo de cada sesión.	5,0
	El taller de sensibilización para adolescentes y adultos es pertinente para potenciar el cuidado y protección de los niños y las niñas en cualquier situación de emergencia.	5,0

Las observaciones realizadas por los expertos para cada sección del manual se pueden revisar en detalle en el **Anexo 2**. Respecto a la sección del PEGR, los expertos señalaron:

“El manual está diseñado para orientar a toda la comunidad educativa que trabaja con primera infancia, en educación inicial, es decir niños y niñas entre los 0 y 6 años, sería importante aclararlo” (EX3).

“Este manual plantea de una forma clara, concisa y ordenada la forma para orientar a los educadores frente a cómo desarrollar el PEGR” (EX2).

Se considera que la información de esta sección está organizada y contextualizada para las diferentes instituciones educativas.

Frente a la sección de señalización los expertos consideran que cumple completamente con los criterios establecidos:

“La señalización diseñada permite a los niños y las niñas relacionar las acciones del personaje con el mensaje que se busca transmitir” (EX3).

“las figuras infantiles hacen que los niños a los que va dirigido este manual interactúen de manera espontánea y fijen el conocimiento” (EX2).

Los resultados evidencian que Rigo trasmite la información de manera divertida y llamativa para la primera infancia, relacionando de manera clara en la señalización las precauciones que se deben tener frente a las diferentes amenazas presentes en la institución educativa.

Respecto a la sección accidentes de la vida cotidiana se puede evidenciar que el manual requiere una aclaración que conlleve a complementar la edad a la ésta dirigido el contenido informativo, pues se señala que:

“La información es clara, sin embargo, considero necesario definir si el manual está diseñado para toda la población de una institución de educación inicial o solo a un determinado grupo, puesto que en la tipología de accidentes pareciera que hace referencia a niños y niñas entre 3 y 5 años” (EX3)

Con respecto a lo mencionado, es preciso aclarar que el manual está diseñado para la población de primera infancia (entre los 3-5 años) y se considera pertinente incluir esta información para dar claridad al lector.

Además, es necesario resaltar:

“hay situaciones en las que el docente debe limitarse a llevar al estudiante accidentado al centro de salud más cercano para su adecuado manejo médico” (EX2)

A partir de este comentario consideramos pertinente incluir en el manual el protocolo de emergencia establecido por el MEN (2013), el cual orienta las acciones concretas que debe realizar el docente en caso de un accidente.

Para los expertos la información presentada en la sección sobre desastres naturales, las medidas generales de prevención y los elementos que debe contener el kit de emergencia son coherentes, claras y orienta la manera oportuna el antes, durante y después de una emergencia. Sin embargo, el experto 2 considera que algunos de los elementos que se encuentran en el botiquín, deben quitarse porque su uso está limitado solamente a instituciones médicas:

“i. Agua oxigenada: quema los tejidos en las heridas. ii. Yodopovidona: retarda la cicatrización aumentando el riesgo de infección. iii. Algodón y aplicadores: dejan fragmentos en la herida causando aumento del riesgo de infección. iv. Curitas: Aumenta la temperatura de la herida retardando su cicatrización. v. Las heridas solamente se limpian con suero fisiológico (Solución salina) y gases estériles” (EX2)

Los expertos 1 y 2 consideran que los criterios que evalúan los contenidos del simulacro son apropiados, pertinentes, sencillos y fáciles de comprender. Sin embargo, el experto 3 menciona:

“Frecuentemente, en las instituciones de educación inicial se encuentran niños con necesidades educativas especiales. ¿Cómo puede actuar el docente cuando tiene a su cargo un grupo de niños y entre ellos uno o más con dificultades de movilidad, visión, audición o aprendizaje? ¿Qué se propone o recomienda?” (EX3)

Este aporte se considera importante para el manual, ya que es fundamental tener presente este tipo de población, pues son vulnerables a la hora de una emergencia y es vital sensibilizar a la comunidad educativa con respecto a proteger y priorizar la evacuación de los niños y las niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y con ello salvaguardar la vida de todos.

Finalmente, frente a la sección de ayudas pedagógicas se resaltan los aportes dados por la experta 3:

“(…) que el docente involucre a los niños creando una historia alrededor del personaje (…), el aprendizaje en la primera infancia se da a través de experiencias significativas, en las que los niños puedan vivenciar el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio (actividades rectoras en la primera infancia). El cuerpo y cada una de sus posibilidades de acción son fundamentales: crear con la voz, la palabra, el movimiento, la imaginación” (EX3).

Cabe resaltar que las actividades propuestas en el manual son el inicio de un trabajo pedagógico, que se puede seguir desarrollando y de esta manera fortalecer habilidades, hábitos y actitudes que conlleven a la generación de una cultura en gestión del riesgo.

De acuerdo con las observaciones realizadas por los tres expertos, se consideró importante tenerlas en cuenta como aspectos de mejora para manual, dándole la relevancia necesaria a la formación académica de cada uno de ellos.

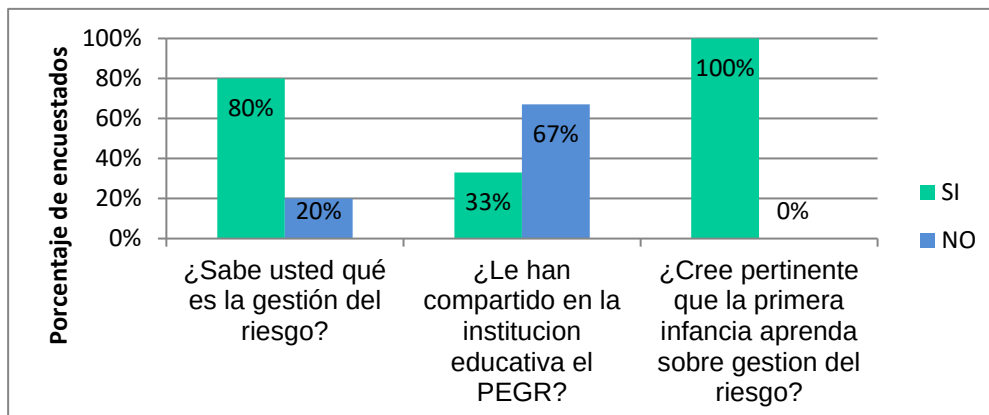
6.3. ENCUESTA DIAGNÓSTICA

La encuesta diagnóstica fue aplicada a 15 personas en las que se encuentran 7 directivos docentes y docentes, 7 acudientes y 1 vigilante (servicio general). En este instrumento se recolectó información referente a los siguientes aspectos *a) educación de gestión de riesgo en primera infancia, b) el papel del simulacro en los PEGR y c) acciones a seguir en situaciones de riesgo con primera infancia.*



Fotografía 1: Acudientes de la institución educativa Hacemos el Mundo, diligenciando la encuesta diagnóstica

Gráfico 2: Educación en gestión del Riesgo en primera infancia



Al preguntar a los encuestados si saben qué es la gestión del riesgo, el 80% de las personas afirman que tienen conocimiento sobre gestión del riesgo y el 20% por el contrario manifiestan que no tienen conocimiento sobre el tema. Las personas encuestadas que respondieron afirmativamente presentan respuestas muy diversas sobre sus conocimientos de gestión del riesgo. Inicialmente consideran que es un proyecto donde se realizan planes y procesos estructurados que permiten realizar acciones preventivas en situaciones de peligro. También consideran que es muy importante identificar los riesgos que presenta la comunidad educativa y el entorno familiar de los estudiantes para poder tomar decisiones asertivas en el momento que se requiera, además refieren que es muy importante el conocimiento de gestión del riesgo para verificar las dificultades que presenta la institución educativa en cuanto a infraestructura y así tomar las medidas correctivas que reduzca el riesgo de accidentes en caso de una emergencia.

Las personas encuestadas consideran que además de prevenir, la gestión del riesgo también permite cuantificar, analizar las pérdidas y efectos secundarios de un evento adverso como los desastres naturales, para realizar planes de contingencia en la comunidad educativa.

Sin embargo, al preguntar a los encuestados, si en la institución han recibido información sobre PEGR, los resultados arrojan que el 33% han recibido dicha

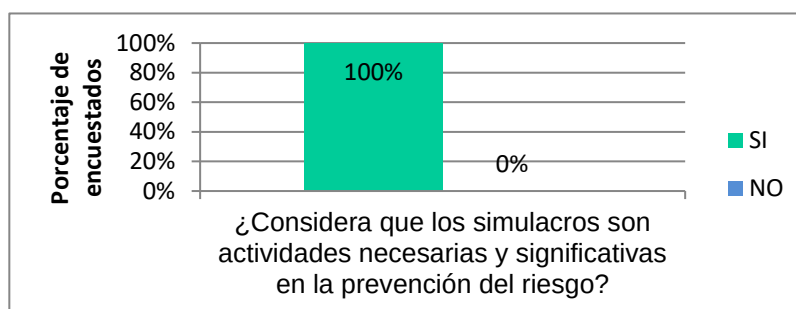
información por parte de la institución educativa y el 67% no han recibido información sobre los PEGR de cada institución.

De acuerdo con estos resultados las personas tienen conocimiento sobre gestión del riesgo, pero desconocen su aplicación en las instituciones educativas y la forma como se desarrolla en la comunidad educativa (desde los PEGR). Por lo anterior, es imprescindible realizar una mayor divulgación de los PEGR por parte de los directivos docentes de las instituciones educativas, ya que todos los agentes que participan de forma directa e indirecta en la institución deben tener conocimiento de estos planes, pues como afirma Luengas (2008) se debe dar respuesta a las necesidades en cuanto a salvaguardar la vida de los estudiantes y garantizar el derecho a la educación, por esta razón se generan los Planes Escolares de Gestión del Riesgo y es asunto de todos cuidar de la integridad física de todas las personas de la institución. Siendo primordial la atención para la población de primera infancia y la activa participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.

Al preguntar a los encuestados, si consideran pertinente que los niños y las niñas de primera infancia aprendan sobre gestión del riesgo, el 100% responde de forma afirmativa. Los argumentos a la respuesta se ubican en que los riesgos siempre están presentes en cualquier lugar y momento. Palacios & Castañeda (2009) señala que el desarrollo infantil temprano en el aprendizaje y en el desarrollo social posterior tiene gran valor para la formación de seres humanos integrales, donde las experiencias en sus primeros años de vida son fundamentales. Por ello, la educación sobre gestión del riesgo en primera infancia es muy importante porque permite conocer las amenazas a las que están expuestos, al identificar y realizar acciones asertivas para prevenir accidentes, minimizando su vulnerabilidad y por tanto el riesgo.

Así mismo, es necesario destacar el papel de los adultos para salvaguardar la vida de la población de primera infancia, al reconocer las consecuencias de los accidentes de la vida cotidiana y los desastres, sobre los que se tome medidas preventivas tanto en la institución como en su entorno familiar, aspecto que contribuye significativamente a reducir la vulnerabilidad de esta población frente a las múltiples amenazas en que pueden estar expuestos.

Gráfico 3: El papel del simulacro en los PEGR



Teniendo en cuenta la respuesta de los encuestados se puede observar en la gráfica que el 100% consideran que los simulacros son actividades necesarias y significativas en la prevención del riesgo. Docentes, acudientes y personal de servicios generales consideran que el simulacro es necesario y significativo por los conocimientos que se adquieren, ya que permiten actuar para la prevención y realización de acciones concretas en caso de presentarse una emergencia. Lo anterior, corresponde con lo planteado por la UNICEF (s.f.) donde resaltan que los simulacros escolares son ejercicios o pruebas de acciones que se han planteado en caso de emergencia o desastre.

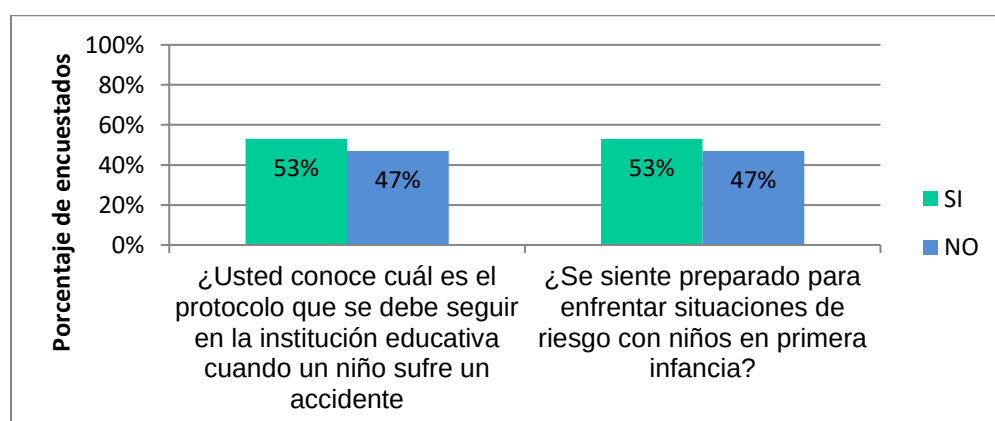
Adicionalmente un directivo docente y un acudiente responden que los simulacros permiten conocer el desplazamiento a las zonas seguras y la señalización poniendo a prueba los planes de emergencia, aunque también es necesario poner en práctica conocimientos en lo que respecta a los primeros auxilios como uno de los propósitos de la realización de los simulacros.

Si bien se destaca la relevancia que los encuestados dan a los simulacros es necesario indicar que el desarrollo de los mismos todavía no se cumple con los propósitos y los parámetros sobre los que son realizadas dichas actividades, pues en las instituciones es necesario mejorar la preparación de los simulacros frente a las capacitaciones de los brigadistas y docentes, la revisión de la infraestructura e insumos de emergencia (botiquín, camillas, kit de emergencia, etc.), la simulación de las emergencias relacionadas con las amenazas identificadas para el contexto institucional, los métodos de evaluación para tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre el ejercicio práctico, así como las campañas educativas que fomenten una participación

masiva y responsable. Al respecto se destaca que si bien en el desarrollo del octavo simulacro a nivel distrital se contó con la participación de un millón y medio de personas de diferentes entidades y sectores de la sociedad bogotana, no toda la comunidad participó de manera activa en esta actividad, la cual es transcendental para prepararnos y saber dar respuesta en caso de ocurrir una emergencia como lo señala Richard Vargas (Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático) (El Tiempo, 2016)

En lo que respecta a la primera infancia, los encuestados consideran que los simulacros benefician a la formación de la primera infancia, ya que los niños y las niñas se pueden preparar, fortalecer rutinas y hábitos, estar tranquilos, reaccionar y actuar en caso de presentarse una emergencia y así poder reducir la vulnerabilidad provocada por los diversos factores de riesgo, creando desde temprana edad habilidades de prevención. De acuerdo al IDIGER (2016) la acción formativa que se realice con la comunidad busca que se genere una cultura de prevención que apunte a identificar, reducir, eliminar o atender de manera acertada los riesgos en caso de una emergencia.

Gráfico 4: Acciones a seguir en situaciones de riesgo con primera infancia



El 53% de los encuestados 5 directivos docentes y docentes, 2 acudientes y 1 vigilante (servicio general) afirman saber el protocolo a seguir en las instituciones educativas cuando un menor sufre un accidente. Al comparar sus respuestas se evidencia que mencionan algunas de las acciones como comunicarle a la enfermera de la institución o el docente a cargo el accidente, revisar al afectado brindando una atención primaria, determinar la gravedad de las lesiones, comunicarse con los padres del menor para

informar lo sucedido, llamar a la línea de emergencias 123 o trasladarlo a un hospital cercano. Sin embargo, en algunos casos el orden en que las mencionan no concuerda con lo estipulado por la MEN (2013), el cual estableció el protocolo que deben seguir las instituciones para la atención de accidentes:

i. Se clasifica la urgencia y el tipo de accidente ii. Si el estudiante no requiere atención en salud se realiza el procedimiento de primeros auxilios en atención básica iii. Si el estudiante requiere la atención urgente en salud se activa de inmediato la línea 123 iv. Se llama al acudiente y/o familiar para que se presenten el lugar del accidente v. Se le solicita al padre de familia información del régimen de salud al que está afiliado el estudiante vi. Si el padre de familia no responde se acata las instrucciones de la Línea 123 vii. A partir de la instrucción de la Línea 123 se dirige al estudiante al Centro de Salud más cercano para su atención.

De esta forma el MEN pretende que todas las instituciones educativas sigan un mismo protocolo y estén informadas de los pasos para llevarlo a cabo.

Por otra parte, el 47% de los encuestados dice no conocer el protocolo a seguir en una institución educativa en caso de un accidente, esto nos muestra que hay una desinformación al respecto y que corresponde a las instituciones educativas socializar el protocolo con la comunidad educativa para que se disminuyan los tiempos de respuesta y con ello mitigar el efecto de los accidentes.

Respecto a la preparación para enfrentar situaciones de emergencia se evidencia que el 53% de los encuestados se sienten preparados para afrontar situaciones de riesgo con niños de primera infancia, donde 5 docentes y directivos docentes, 2 acudientes y 1 vigilante (servicio general) son los que consideran estar preparados, mientras que el 47% restante conformado por 2 docentes y directivos docentes y 5 acudientes, son quienes no consideran estar capacitados para enfrentar emergencias con la población de primera infancia, lo que se puede relacionar con falta de preparación en temas de gestión del riesgo y primeros auxilios. Vale la pena resaltar que a pesar de que los porcentajes son similares no se correlacionan las respuestas, es decir que no todos los encuestados contestaron de igual forma en las dos preguntas.

De acuerdo con la función que debe desempeñar cada miembro de la comunidad educativa frente a la gestión del riesgo se encuentran las siguientes respuestas:

Los padres y acudientes encuestados expresan que su función es apoyar a la institución participando en las actividades que se programen como simulacros o reuniones informativas. Sin embargo, es necesario que los padres reconozcan que se deben involucrar más en la elaboración de los PEGR de las instituciones donde estudian sus hijos para que su función sea mucho más proactiva y que fortalezca una cultura en la gestión del riesgo. Adicionalmente es importante que los padres y acudientes propicien espacios de dialogo en sus hogares que contribuyan al reforzamiento de los aprendizajes de los niños y niñas sobre la gestión del riesgo como estrategia para salvaguardar sus vidas en cualquier situación a la que se puedan enfrentar.

Para *los directivos docentes y docentes* encuestados su función en la institución se encamina a que en primer lugar deben conocer el PEGR para poder apoyar su ejecución a través de la realización de simulacros y toma de acciones preventivas, y en segundo lugar les corresponde dar a conocer el PEGR a sus estudiantes. Un *Directivo Docente* expresó que su función es “*Verificar que se dé el cumplimiento de la norma y que todo lo que se estipule en el plan, se lleve a cabo en la práctica. Adicionalmente gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo las diversas actividades estipuladas allí*”. Estas acciones son completamente válidas e ideales. Sin embargo, en la práctica no se evidencia que sea así, de acuerdo a las respuestas de la pregunta sobre la divulgación del PEGR de las instituciones educativas donde se muestra que un 67% de los encuestados no tienen conocimiento acerca de éste.

Esta es una de las razones por las que el manual que se propone, puede contribuir a que se fortalezca en las instituciones educativas el conocimiento sobre gestión del riesgo y la manera más asertiva de actuar basados en los lineamientos establecidos por las autoridades nacionales, buscando la generación de una cultura en gestión del riesgo con el fin de reducir la vulnerabilidad de los niños y las niñas de primera infancia.

6.4. DIARIOS DE CAMPO

A partir del análisis de la información contenida en los diarios de campo realizados por cada una de las investigadoras en la implementación de las actividades desarrolladas del manual en las tres instituciones, se determinaron cuatro categorías emergentes del contenido escrito, *a) Desarrollo didáctico de las actividades, b) Educación para la gestión del riesgo en la primera infancia, c) Impacto a la comunidad.*

Si bien se realizaron diarios de campo por cada una de las sesiones en las tres instituciones educativas donde se implementó el manual y se tomaron evidencias de cada institución, los análisis se construyeron de manera general con la intención de identificar no solo aportes puntuales del manual en cada contexto, sino de evidenciar un posible impacto global del recurso.

Para identificar las instituciones y las personas que intervinieron o expresaron sus comentarios, se establecieron las siguientes abreviaturas, **Tabla 7.**

Tabla 7. Abreviaturas de los diarios de campo.

		ABREVIATURAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Hacemos el Mundo	HM
	Jardín Rodriguito	JR
	Colegio Parroquial San Pedro Claver	SP
PRIMERA INFANCIA (El número indica la edad)	Niña	NA
	Niño	NO
COMUNIDAD EDUCATIVA (El número distingue una participación de otra)	Padre de familia	PF
	Directivo Docente	DD
	Docente	D
	Estudiante	E

6.4.1. Desarrollo didáctico de las actividades

En esta categoría se tienen en cuenta, todos aquellos aspectos que influyeron en el desarrollo de las actividades y que se hicieron evidentes durante la implementación convirtiéndose en sugerencias, con el fin de mejorar aspectos de diseño e instrucciones metodológicas para las actividades propuestas en el manual.

Como estrategia didáctica se creó la imagen de un perro llamado Rigo, con el objetivo que los niños y las niñas se familiarizaran, tuvieran un acercamiento amigable y agradable visualmente con el personaje, al cual atribuyeran una serie de cualidades relacionadas con la gestión del riesgo.

Aunque se realizaron las actividades planeadas en el manual hubo algunos ajustes de acuerdo al tiempo, la edad y las habilidades de la población. La sesión 2 de la actividad de reconocimiento de la señalización, se modificó ya que las destrezas de los niños y las niñas no permitieron desarrollarla de esa manera. Cabe anotar que la sesión puede ser desarrollada repartiendo solo cuatro señales aleatorias para que las coloreen y de esta manera puedan realizarla con total agrado sin pensar en la premura del tiempo.

Con el fin de que los niños y las niñas comprendieran el concepto de desastres naturales se aplicó en cada institución educativa una metodología diferente para la actividad 2 del manual. En Hacemos el Mundo la docente antes de comenzar, explicó con imágenes qué es y cuáles son los desastres naturales, y al finalizar la pista se les pidió a los niños que relacionaran cada desastre con los rompecabezas. En el Jardín Rodriguito la docente dio a conocer el concepto de desastre natural y nombró algunos representativos, antes de que los niños comenzaran armar los rompecabezas mostró las imágenes completas para orientar su construcción, finalizando con una reflexión sobre ¿por qué sucede cada uno de ellos? y ¿qué se hace para prevenirlos? En el Colegio Parroquial San Pedro Claver la docente definió ¿qué es un desastre natural?, luego cada grupo armó el rompecabezas y describieron lo que observaron en la imagen, la docente cerró con una retroalimentación de los aportes de todo el grupo.

Para enseñar a los niños y las niñas la forma adecuada de actuar frente a una emergencia (accidente de la vida cotidiana y desastre natural) se desarrollaron dos obras de títeres que permitieron recrear dos situaciones posibles (herida provocada por una caída y sismo). Estas obras fueron interactivas y permitieron la participación de la población.

A partir del desarrollo del taller de sensibilización se considera relevante proporcionar a los participantes información sobre el kit de emergencia y botiquín como recomendación y contribuir en la preparación para enfrentar emergencias en los hogares.

Para dar inicio al simulacro en cada institución se considera importante que el docente realice una contextualización a toda la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, acudientes, estudiantes y personal de servicios generales) con el objetivo de conocer las funciones que debían tener en cuenta antes, durante y después del simulacro. Adicionalmente, se dio a conocer a los niños y las niñas la actividad, recordándoles las acciones que debían realizar para llegar a salvo al punto de encuentro.

En Hacemos el Mundo se realizó un simulacro de incendio, utilizando fuego real controlado para que los niños y las niñas percibieran el humo; en el Jardín Rodriguito se simuló un sismo y se realizó la evacuación de acuerdo a las acciones que Rigo había enseñado en la obra de títeres. Esto permitió que las poblaciones aprendieran que cada desastre tiene una forma diferente de evacuar, pero su objetivo siempre será salvaguardar la vida, es importante resaltar que los simulacros permiten recrear diferentes emergencias que se pueden presentar en la cotidianidad y su adecuada realización prepara a la comunidad educativa para enfrentarlas.

6.4.2. Educación para la gestión del riesgo en primera infancia

Por medio de las actividades de la implementación del manual se buscó generar en los niños y las niñas una cultura en prevención que les permitiera aprender sobre gestión del riesgo a través del fortalecimiento de habilidades, hábitos y actitudes que contribuyera a reducir su vulnerabilidad y riesgo.

6.4.2.1. Reconocimiento de la señalización



Fotografía 2: Actividad 1
Hacemos el Mundo



Fotografía 3: Actividad 1
Jardín Rodriguito



Fotografía 4: Actividad 1
Colegio San Pedro Claver

En el desarrollo de las cuatro sesiones se puede observar que los niños y las niñas a través de sus comentarios, actitudes y comportamientos comenzaron a mostrar un grado de apropiación sobre el tema de la señalización y su utilidad; entre las intervenciones se encuentran:

“Rigo no hizo caso y se electrocuto” (JR. NO5), “Cuando salgamos a lavarnos las manos seguimos las indicaciones de Rigo y lo hacemos con cuidado” (JR. NA4), “La salida de emergencia es salir por la puerta, no por la ventana” (SP. NA4), “Rigo se va caer en el charco” (JR. NO5), “Mi papá tiene una ambulancia y tiene uno de esos -refiriéndose al extintor-” (SP. NO4), “Rigo es un médico y lleva a un niño que se aporreó un pie” (JR. NA4), “Debemos subir con cuidado las escaleras” (HM. NA3).

Se puede destacar que la figura de Rigo representó un referente para los niños y las niñas sobre las formas de proceder en ciertas situaciones, pues como se evidencia en los comentarios, lo usaban para establecer una relación entre la señalización y las acciones que se deben llevar a cabo. Resaltando acciones preventivas y el uso de ciertos implementos como la camilla, el botiquín y el extintor en las instituciones educativas.

La señalización por su parte fue acogida de manera positiva puesto que muestra los mensajes que se pretendían transmitir de una manera comprensible, aunque no conocían el nombre formal de cada una de las señales entendían el mensaje que se quería dar a conocer.

Frente a las actitudes y comportamientos se hizo evidente, la precaución con que subían y bajaban las escaleras, los desplazamientos a la ruta de evacuación y salidas de emergencia, así como la importancia de no manipular las tomas corrientes ni las cajas eléctricas.

6.4.2.2. Explora y encuentra el camino

A través de la actividad se buscaba que los niños y las niñas identificaran los desastres naturales, sus causas y consecuencias. Por ello, se realizó una pista para que pasaran por una serie de obstáculos hasta llegar al punto de encuentro donde armaron unos rompecabezas sobre desastres naturales.



Fotografía 5: Actividad 2 Jardín Rodríguez

Se pudo observar que este tipo de actividades son agradables porque atraen su atención y permiten que a través del juego desarrollen habilidades físicas, cognitivas y comunicativas que ayudan a la comprensión de los desastres naturales. También demostraron participación y trabajo en equipo por medio de la comunicación de opiniones y su experiencia. Como las que se pueden observar a continuación:

“Un desastre natural es un terremoto” (JR. NO5), “Cuando un árbol se cae, la tierra se daña, eso es un desastre de la naturaleza” (SP. NO4), “Un incendio es cuando hay fuego (...) y se apaga con el extintor” (HM. NO3) “Rigo estaba perdido y el bosque esta prendido de fuego” (SP. NO4) “Rigo está en el fuego y se va a quemar” (JP. NA4) “Rigo se va a ahogar en el mar” (JR. NO5) “Rigo está nadando en el mar” (HM. NA3) “Rigo está en un tronco porque está jugando en una piscina” (SP. NO4), “Hay una grieta que se cortó con una sequeta” (SP. NA4) “Los rayos van a electrocutar a Rigo” (JR. NA4) “Estar quietico y meterse debajo de la mesa” (SP. NA4). “Una vez llovió muy duro y las calles se estaban llenando de agua y había mucha basura” (JR. NO5), “La montaña que están cerca de mi casa, se incendió, porque alguien botó un cigarrillo” (HM. NA4)

La terminología sobre desastres naturales no es clara, ya que son palabras nuevas en su vocabulario. Sin embargo, se valen de ejemplos y comparaciones para dar una explicación. Podemos evidenciar que tienen conocimientos sobre algunas de las acciones que deben realizar para evacuar en caso de presentarse una emergencia y llegar a salvo al punto de encuentro.

El uso de imágenes ayudó a que relacionaran el término con la imagen del rompecabezas, teniendo en cuenta la acción representada por Rigo en cada uno de los desastres naturales, de esta manera lograron exponer experiencias similares que los llevaron a una reflexión sobre la importancia de cuidar el ambiente, porque acciones como botar basura o cigarrillos sin apagar, generan consecuencias como las inundaciones e incendios que aumentan la probabilidad de que haya emergencias.



Fotografía 6: Actividad 2 Hacemos el Mundo

6.4.2.3. Aprendo sobre las emergencias

Se realizaron dos obras de títeres en las que se representaron dos situaciones de emergencia a través de las cuales se pretendía que los niños y las niñas reconocieran la manera adecuada de actuar frente a una emergencia, así como la importancia de la utilización de elementos que se encuentran en la institución y los comportamientos que deben asumir en una emergencia.

En el desarrollo de la obra de títeres “El accidente de Juanito” los niños y las niñas mostraron interés, entusiasmo y emoción durante la actividad, esta estrategia didáctica permitió cautivar su atención y ayudar a construir aprendizajes a través de la visualización de situaciones recreadas que se pueden presentar en un contexto real. Se complementó la actividad con la clasificación de imágenes de objetos (oso de peluche, balón, extintor, botiquín) que pueden o no utilizar. Podemos destacar algunos comentarios que surgieron en la sesión y se consideran significativos en el aprendizaje de la gestión del riesgo.

“Cuando salgamos al parque no nos debemos empujar” (JR. NA5), “No debemos jugar brusco para que no nos pase lo mismo que a Juanito” (HM. NA3), “Juanito se accidento porque estaba jugando brusco con sus amigos” (SP. NO4), “Juanito no le hizo caso a la profe de no jugar brusco” (HM. NA3), “Siempre que suceda algún accidente debemos decirle a la profe” (JR. NA5), Al preguntar ¿qué tiene que hacer un niño cuando un compañerito sufre un accidente? Respondieron: “Acompañarlo” (SP. NA4), “avisarle a la profe para que lo vea” (SP. NA4).

Se evidencia que el mensaje de la obra de títeres fue comprensible, ya que basados en la reflexión y las respuestas a las preguntas realizadas por las docentes en las instituciones los niños y las niñas llegaron a los mismos aprendizajes (participación “HM. NA3”, “SP. NO4” y “JR. NA5”) logrando fortalecer comportamientos seguros.

Así mismo, con la actividad complementaria, se pudo establecer que hay una apropiación de conceptos adquiridos en las sesiones anteriores y se evidencia en comentarios como:



Fotografía 7: Actividad 3
Jardín Rodríguez

“El extintor los usan los bomberos” (HM. NO3), “No puedo utilizar el extintor porque soy niño” (JR. NA5), “Lo usa la profe para curar las heridas de los niños” (HM. NO3), “el cable nos puede electrocutar y matar” (SP. NA4) “con esto me puedo electrocutar y quedo como Rigo -refiriéndose a la toma corriente- “(JR. NO5).

De esta manera los niños y las niñas expresaron sus apreciaciones con respecto a las imágenes presentadas de los objetos de la institución, mostrando que vinculan los aprendizajes y realizan asociaciones de los conceptos adquiridos en las actividades anteriores.

Por otra parte, con la obra de títeres “Se mueve mi jardín” se narró una situación de desastre natural en una institución educativa, donde se dieron pautas para atender de forma adecuada este tipo de emergencias, haciendo énfasis en los comportamientos que deben adoptar quienes se enfrenten a estas situaciones, para reforzar el aprendizaje, se trabajó a través de una guía donde Rigo indica las acciones que se pueden o no realizar al presentarse una situación de emergencia. Los niños y las niñas expresaron sus opiniones de la siguiente manera:

“Un terremoto es un accidente más, porque estaba temblando” (SP. NA4), “Los terremotos son graves” (SP. NO4), Al preguntar que se hace en caso de una emergencia contestaron: “Acurrucarnos al lado de la mesa” (HM. NA3), “Taparnos la cabeza” (JR. NO3), “encontrarnos en el punto de encuentro” (SP. NA4), “Rigo nos espera en el punto de encuentro” (JR. NA4), “Ir al punto de encuentro” (HM. NO3), “debemos decir presente” (SP. NA4).

Cabe anotar que tienen claro que deben desplazarse al punto de encuentro en cualquier situación de riesgo, reconocen que las consecuencias de un desastre natural son graves, que existen acciones y comportamientos que deben adoptar para mantenerse a salvo y salvaguardar sus vidas.

A partir de una pregunta se realizaron orientaciones con respecto a las acciones que deben realizar en caso de una emergencia, además lo aplican dentro de su cotidianidad:

¿Se debe gritar? “sí, para pedir auxilio (SP. NO4), en donde se aclara “no se debe gritar en medio de la angustia, pero para pedir auxilio se debe decir en voz alta AYUDA” (SP. D), “No grite Pipe, que Rigo dice que hagamos silencio” (JR. NO4).

6.4.2.4. Taller de Sensibilización



Fotografía 8: Docentes del Colegio San Pedro Claver en el taller de sensibilización

Este taller tuvo como objetivo concienciar a las personas mayores sobre el cuidado y protección de los niños y las niñas de primera infancia en caso de una emergencia. Se desarrolló en las tres instituciones educativas arrojando diversas experiencias puesto que la población trabajada fue diferente; en Hacemos el Mundo se desarrolló con padres de familia, en el colegio San Pedro Claver se realizó con las docentes de preescolar y en el Jardín Rodriguito fue dirigido a los estudiantes de grado 11º del Colegio IED. Rodrigo Lara Bonilla.

A pesar de que las experiencias fueron distintas, en general las actividades del taller les permitió a los participantes hacer una reflexión sobre la primera infancia, los PEGR, los conceptos básicos sobre gestión del riesgo y la responsabilidad de los mayores (compañeros, hermanos, padres, acudientes y maestros) en el cuidado y protección de los menores, esto se logró a través de la construcción de una figura humana (niño o



Fotografía 9: Docentes del Colegio San Pedro Claver en el taller de

niña), de la cual se reflexionó sobre los posibles riesgos a los que se encuentra expuesto y las acciones encaminadas a su protección, es decir, todas aquellas normas de seguridad que deben estar presentes en los lugares que frecuentan, por ejemplo, asegurar objetos pesados a las paredes, instalación de películas de seguridad en las ventanas y protección de tomas de corriente.

Por su parte, la lectura “Está en mis manos” consintió en que se plantearan un final para la historia respondiendo a la pregunta ¿Qué harías tú? Buscando que los participantes asumieran una actitud propositiva y reflexiva en cuanto a determinar qué haría si estuviera en esa situación. Luego de compartir sus opiniones al respecto, se obtuvieron los siguientes aportes:

“Es fundamental distribuir las funciones en las emergencias ya que una persona no puede cuidar de los niños y atender la emergencia al mismo tiempo, en este caso el incendio, sobre todo porque los niños son pequeños” (HM. PF1).

“A ellos –los niños y las niñas- se les puede poner una pequeña responsabilidad de estar en pareja en el punto de encuentro y en la evacuación, además sirve para que todos estén atentos y ayuden al maestro a saber si están todos presentes” (HM. PF2).

“Es normal que el niño entre en pánico, pero el hecho de que sepan que no deben correr y estar al lado de la maestra, va a ser una manera de protección y es ahí donde les enseñamos a cuidarse a ellos mismos” (JR. E1)

“Prevenir cualquier riesgo de accidente en la institución, dialogando con los niños de las cosas que no deben hacer, por ejemplo, que bajen con cuidado las escaleras” (JR. E2)

“Es muy importante la preparación de simulacros para una adecuada evacuación de todos los niños que se encuentran en el colegio” (SP. D1).

“Es necesario la construcción de comités de emergencia que se encargan de la prevención y mitigación del riesgo” (SP. D2).

“Los puntos rojos³ son una estrategia para la evacuación rápida de los estudiantes, en caso de una emergencia” (SP. D3).

³ Los puntos rojos se refieren a la estrategia de Colegio San Pedro Claver que consiste en asignar dos monitores cuya función es, en una emergencia revisar las aulas y colocar un punto rojo en la puerta con el objetivo de informar a otras personas, que ya fueron evacuadas esas aulas, con el fin de reducir el tiempo de evacuación.

De esta manera, se identifica que los puntos de vista de los asistentes demuestran la



Fotografía 10: Estudiantes grado 11 del Colegio Rodrigo Lara Bonilla en el taller de sensibilización

preocupación por la seguridad, también exponen algunas medidas que se pueden tomar para reducir el riesgo y prevenir los efectos de las emergencias, consideran que la evacuación hacia el punto de encuentro es fundamental para salvaguardar la vida de la comunidad educativa. Reconocen que a la primera infancia se le puede asignar responsabilidades en su autocuidado, aunque también es necesario hacerlos conscientes de la atención y ayuda que le puedan brindar a sus compañeros.

Asimismo, resaltan que la comunidad educativa es la principal responsable del cuidado y protección de los niños y las niñas dentro de la institución educativa, por ello es importante que los directivos docentes, planeen y ejecuten acciones encaminadas a disminuir los riesgos a los que se encuentran expuestos.

6.4.2.5. Simulacro

Esta acción pedagógica se llevó a cabo en las instituciones educativas con el objetivo de que los niños y las niñas por medio de la experiencia práctica reconozcan la forma de evacuar en caso de emergencia para mantenerse a salvo.

A continuación, destacamos la experiencia de Hacemos el Mundo donde se demuestra que los aprendizajes son aplicables en una situación de emergencia.



Fotografía 11: Niños y niñas del Jardín Rodriguito participando en el simulacro

1. D: *¿Saben cómo deben desplazarse al punto de encuentro?*
2. NA3: *Sí, así. Llevándose las manos a la cabeza.*
3. D: *¿a dónde vamos?*
4. NO2: *Al punto de encuentro*

5. *D: Entonces, vamos al punto de encuentro siguiendo la...*
6. *Todos: Ruta de evacuación*
7. *D: Y salimos... ¿corriendo?*
8. *Todos: ¡No!*
9. *D: ¿saltando?*
10. *Todos: ¡No!*
11. *D: ¿escuchando?*
12. *Todos: ¡Sí!*
13. *D: ¿A quién escuchamos?*
14. *NA3: ¡A Rigo!*
15. *D: ¿Qué nos ha dicho Rigo? ¿Cómo salimos?*
16. *NA3: Así. (llevando nuevamente las manos a la cabeza)*
17. *D: Hoy el simulacro es de incendio, cuando escuchen el pito deben taparse la nariz y la boca con las manos y salir porque habrá humo. Recuerden salir en orden, sin empujar y sin correr por la salida de emergencia hasta el punto de encuentro, siguiendo la ruta de evacuación.*

Desde esta conversación se puede evidenciar que se han adquirido conocimientos durante el desarrollo de las sesiones, puesto que, al hacerles preguntas, los recuerdan y aplican en una situación real como lo es la realización del simulacro (participación 2 y 16). Cabe resaltar que comprenden y desarrollan las acciones con facilidad por el hecho de haberlas visualizado en la obra de títeres “se mueve mi jardín”.



Fotografía 12: Comunidad educativa del Jardín Rodriguito en el punto de encuentro

En las otras instituciones la experiencia del simulacro fue muy significativa porque se incluyeron a todos los estudiantes de preescolar y sus docentes a quienes se les informó las acciones y funciones que debían realizar antes, durante y después del simulacro.

Durante simulacro hubo comentarios que vale la pena mencionar:

“Baja rápidamente con cuidado, que Rigo nos está esperando en el punto de encuentro” (JR. NO5), “Cúbrete la cabeza Sofi, que te puede caer algo” (JR. NA5), “Profe, ¿quién lleva el botiquín?” (JR. NO5).

Al finalizar los simulacros se concluyó que se puede continuar mejorando para obtener óptimos resultados y con ello estar totalmente preparados a la hora de enfrentar una emergencia, esto se logrará con el refuerzo constante de los aprendizajes adquiridos y la realización de simulacros periódicamente para mejorar el tiempo de evacuación, teniendo en cuenta factores como la distancia que se deba recorrer y la ubicación del punto de encuentro. En las instituciones educativas Hacemos el Mundo (52 segundos) y Jardín Rodriguito (180 segundos) se obtuvieron tiempos diferentes debido a los factores mencionados, no obstante, se pueden disminuir a través de la práctica.

6.4.3. Impacto a la comunidad

En esta categoría se tienen en cuenta todas aquellas situaciones que generaron impactos en la comunidad educativa con respecto a la implementación del manual. Esto se hace evidente desde comentarios, acciones y reflexiones manifestados en diversos escenarios en la institución educativa.

En cuanto a la *señalización*, los directivos docentes y docentes expresaron en diferentes ocasiones la importancia que tiene para la primera infancia el reconocimiento de la señalización propuesta, pues esta les permite reducir el riesgo. Al respecto mencionaron:

“Las señales están muy bien pensadas y el Manual es una buena herramienta para el trabajo con los niños del jardín” (JR. DD1), “El diseño de la señalización es muy acorde, ya que los niños les agrada el color y las imágenes ilustrativas” (JR. D). “Propongo que todas las maestras del jardín realicen las actividades del Manual para que todos los niños del jardín estén en sintonía y conozcan la señalización” (JR. DD2), “Las actividades se deberían realizar en todos los cursos de preescolar, porque esto permite que todos los niños puedan identificar la nueva señalización y el punto de encuentro donde se encuentra Rigo” (SP. D)

Camba (2008) menciona que las imágenes tienen códigos comunicativos que transmiten mensajes más comprensibles y de fácil asimilación para los niños y las niñas. De acuerdo con los comentarios, se evidencia que



Fotografía 13: Niños y niñas de Hacemos el Mundo en el punto de encuentro

para los directivos docentes y docentes el diseño de la señalización causo un impacto, por ser llamativa, ilustrativa y de fácil asimilación para la población. Vale la pena resaltar que para las instituciones educativas es transcendental que se desarrollen las actividades con toda la población escolar, con el fin de que se genere un mayor impacto.

Los niños y las niñas reflejaron una aceptación y comprensión del mensaje que se quería transmitir, se percibe desde sus comentarios que los aprendizajes son llevados a sus hogares o a otros contextos cercanos. Entre ellos podemos mencionar:

“Mami necesitamos un extintor -al ver fuego en la estufa de su casa-“(HM. NO3); “Mamita Rigo es un perro que nos enseña sobre riesgo y te manda a decir que debes colocar en la hamburguesería un botiquín, extintor y camilla por si ocurre una emergencia - comentado a la maestra lo que le dijo a su mamá. -” (JR. NA4).

Se puede observar que los niños y las niñas relacionan los conocimientos adquiridos en la institución con situaciones que se presentan en sus hogares, transmitiendo mensajes claros a los padres de familia sobre prevención y como salvaguardar la vida en caso de una emergencia.

Los padres de familia se hicieron partícipes a través de los diálogos que han tenido con sus hijos, como se aprecia en el siguiente:

1. *PF: Profe, de que está vestido el perrito Rigo.*
2. *D: De brigadista.*
3. *PF: Anoche estuvimos discutiendo con mi hija sobre la ropa que utiliza Rigo, porque la niña dice que es un bombero.*
4. *La profe mirando a la niña le dice*
5. *D: Nena, no es un bombero, es un brigadista. Que nos enseña a mantenernos a salvo en una emergencia.*
6. *PF: Vez Mariana. Yo tenía razón.*

En el dialogo anterior, se evidencia que en casa los niños y las niñas comentan lo aprendido en el aula e involucran a los padres de familia en los aprendizajes que van adquiriendo, demostrando de esta manera que la experiencia con las actividades

transciende a los hogares y permite que los padres refuercen, hablen y apliquen lo aprendido.

El *taller de sensibilización*, alcanzo el objetivo propuesto en cada una de las poblaciones trabajadas, puesto que durante su desarrollo se realizaron reflexiones que enriquecieron la experiencia, ratificando el compromiso de las personas mayores sobre el cuidado y protección de los niños y las niñas en caso de una emergencia. Podemos destacar algunos compromisos que realizaron:

“Mi compromiso es enseñar en nuestro hogar los riesgos que se puedan presentar en nuestra vida diaria para que él no se sorprenda cuando ocurra uno de ellos” (HM. PF1). “Cuando realice prácticas de servicio social o empresariales en jardines, debemos asumir con responsabilidad en caso de que se presente una emergencia” (JR. E1). “Despertar mi interés y preocupación por preservar y poner en primer lugar a los niños de preescolar cuando se presente un desastre natural” (SP. D1). “Estar informada y preparada para cuidarlos, ayudarlos y enseñarles para que ellos también puedan ayudar en una situación de emergencia. Protegerlos” (HM. PF2). “Primeramente debo estar tranquila y calmada para tranquilizarme, poner a salvo mi vida y así poder ayudar a todos los niños que sean posibles” (JR. E2). “Me comprometo a prepararme en aspectos como la identificación de riesgos en los niños, simulacros y atención de los niños ante cualquier percance que se presente” (SP. D2).

Se observa que los participantes se comprometen a velar por la integridad y salvaguardar la vida de la primera infancia desde el contexto en el que se encuentren, enseñando en el hogar, identificando los riesgos del colegio y adquiriendo información adecuada para poder educar de manera acertada sobre gestión del riesgo.

El *simulacro* permitió realizar el diagnóstico de la institución a través del diligenciamiento de los formatos y así determinar el nivel de preparación para enfrentar las emergencias. Luego de ello, se informó a los docentes y personal de servicios sobre las funciones que debían asumir antes, durante y después del simulacro. Los niños y las niñas pusieron en práctica los aprendizajes adquiridos durante las actividades realizadas como seguir la ruta de evacuación y llegar al punto de encuentro, saber actuar al escuchar un sonido de alarma, protegerse la cabeza durante la evacuación, acurrucarse al lado de la silla o de la mesa, seguir las indicaciones de la maestra, mantener la calma y verificar que todos estén a salvo en el punto de encuentro.

El siguiente comentario muestra una reflexión acertada de los simulacros y que se considera importante destacar:

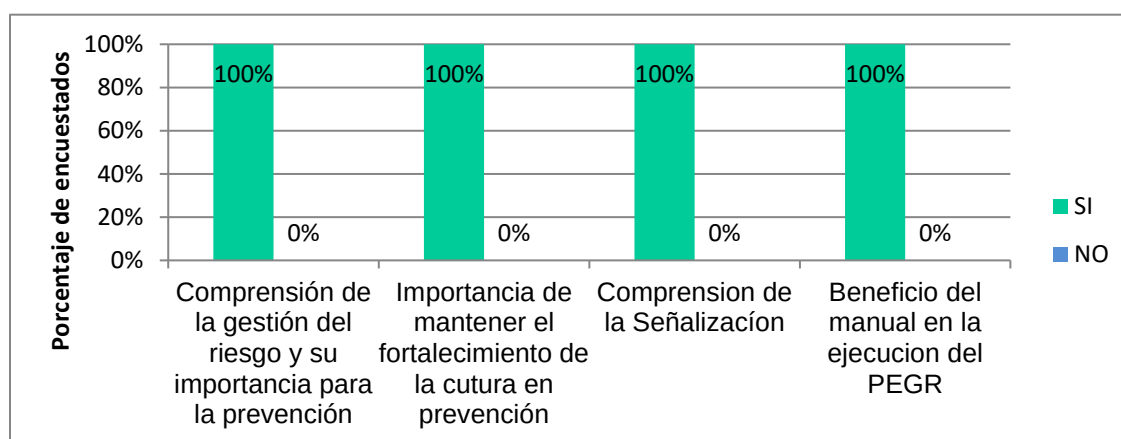
“Es importante que se sigan simulando diversas eventualidades semanalmente para que los niños estén totalmente preparados a la hora de vivir una emergencia” (JR. D1).

Es notoria, la necesidad que se encuentra en las instituciones por realizar simulacros constantemente buscando que la primera infancia esté preparada y tenga claridad de cómo proteger su vida en caso de una posible emergencia.

6.5. ENCUESTA PARA DETERMINAR EL IMPACTO DEL MANUAL

La encuesta sobre gestión del riesgo fue aplicada a las mismas 15 personas que desarrollaron la encuesta diagnóstica con el fin de determinar la influencia del manual y el impacto generado a partir su implementación en las instituciones educativas.

Gráfico 5: Influencia del manual e impacto generado



Al preguntarle a los encuestados sobre los cambios que observaron en la institución educativa y el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes en los niños y las niñas con la implementación del manual, responden que observan aspectos importantes, por ejemplo, la comunidad educativa recibió información sobre gestión del riesgo que generó en ellos el compromiso de continuar preparándose para atender emergencias y accidentes. Además, destacan que los niños y las niñas distinguen aquellas situaciones de emergencia que se pueden presentar en la institución y se encuentran más atentos a seguir indicaciones para la prevención y atención del riesgo.

A nivel de infraestructura es evidente la instalación de la señalización y especifican aquellas que consideran llamativas e importantes como la ruta de evacuación, camilla de emergencia, botiquín, extintor y salida de emergencia. En cuanto al desarrollo de habilidades, actitudes y hábitos en la primera infancia, las personas encuestadas consideran que la implementación del manual fortaleció actitudes para el seguimiento de instrucciones, porque atienden las indicaciones para realizar la evacuación, actitud de escucha porque están atentos al timbre de alarma para iniciar la evacuación en el simulacro, y solidaridad porque no solo piensan en el cuidado personal, sino también en la importancia del cuidado de sus compañeros.

El 100% de los encuestados, afirman que las actividades desarrolladas sí ayudaron a la comunidad educativa en la comprensión de la gestión del riesgo y su importancia para la prevención. Los directivos docentes, docentes y acudientes consideran que las actividades desarrolladas permitieron que los niños y las niñas a pesar de su corta edad entiendan ¿qué es un riesgo?, lo identifiquen y sepan ¿cómo prevenirlo?, transmitan el mensaje sobre gestión del riesgo en sus hogares, apliquen los hábitos adquiridos en las actividades dirigidas en la institución y acciones en caso de una emergencia. Además, cabe resaltar, que para los acudientes las actividades desarrolladas ayudan a sensibilizarse, estar preparados desde los hogares y tener listos los elementos necesarios para cuando ocurra un acontecimiento que ponga en riesgo su vida y la de su familia. Lo anterior deja en claro, que en la comunidad educativa tuvo un impacto positivo el desarrollo de las actividades propuestas en el manual.

Al cuestionar a las personas sobre la manera en que la primera infancia recibió las actividades para la implementación del PEGR en la institución educativa, afirman que los niños y las niñas demostraron interés al desarrollar las actividades planteadas en el manual por presentar creatividad y lúdica en su contenido. Los encuestados refieren que las actividades fueron acordes para la población de primera infancia y que el perrito Rigo fue una estrategia de enseñanza muy valiosa puesto que al recordar al personaje hacían alusión a los aprendizajes adquiridos sobre gestión del riesgo. Se considera importante destacar que los encuestados mencionan el compromiso de los niños y las niñas al aplicar los aprendizajes adquiridos en sus hogares y en la institución educativa.

Por otra parte, el 100% de los encuestados manifiestan que es pertinente seguir realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento de una cultura en prevención. Para los directivos docentes y docentes es adecuado, ya que de ésta manera se pueden fortalecer hábitos que generen conciencia y conocimientos aplicables en la prevención del riesgo. Los acudientes consideran que es importante que los padres de familia también se formen en gestión del riesgo y se involucren en las actividades y de esta manera puedan educar a sus hijos en casa.

Entre las actividades que se pueden seguir desarrollando con la comunidad educativa se encuentran los simulacros y talleres que ayuden a identificar, prevenir y actuar de forma correcta en las diferentes situaciones que se presenten en sus contextos. De acuerdo a lo anterior, se considera importante que las instituciones educativas continúen generando habilidades, hábitos y actitudes en los niños y las niñas desde actividades didácticas y simulaciones de diferentes emergencias que puedan ocurrir en su entorno. Además, la realización de talleres con directivos docentes, docentes y acudientes para que se capaciten y se sensibilicen sobre el cuidado y protección de la primera infancia en la institución educativa y en los hogares.

El 100% de los encuestados afirma que la señalización propuesta favorece la comprensión del mensaje que se presenta, así mismo consideran que son creativas, llamativas y acordes para la edad de la primera infancia permitiendo no pasar desapercibidas, adicionalmente expresan que son imágenes representativas y significativas que generan impacto y además permiten que los niños y las niñas conozcan la utilidad de algunos elementos como la camilla de emergencia, el extintor o el botiquín.

Argumentan que la señalización convencional:

“es muy simple, solo letras. La primera infancia aprende mejor con muñecos” (HM. D1) y añaden *“Rigo es un personaje de alta recordación, la señalización es clara y coherente”* (HM. PF)

Algunos padres encuestados afirman que para sus hijos fue de total agrado y nombran constantemente a Rigo en sus conversaciones en casa, recordando el significado de diferentes señales.

La totalidad de los encuestados afirman que la implementación del manual beneficia y apoya la ejecución del PEGR de las instituciones educativas, ya que:

“es claro, conciso y brinda herramientas e información que facilita y orienta la gestión de los docentes” (HM. PF2), igualmente una docente afirma que *“ayuda al fortalecimiento y a mejorar la ejecución, ya que especifica más las temáticas”* (SP. D1)

Los docentes reconocen que el PEGR les permite informarse, identificar y prevenir los riesgos de las instituciones educativas y el manual les da herramientas en cuanto al conocimiento de las acciones para crear habilidades y hábitos útiles en caso de emergencias, favoreciendo el aprendizaje sobre gestión del riesgo desde temprana edad.

Por su parte, los acudientes encuestados, argumentan que a partir de la implementación del manual están más pendientes de los niños y las niñas, ratificando la importancia de fomentar el autocuidado y la oportunidad de saber cómo protegerse y salvaguardar la vida.

Es importante resaltar el comentario de un directivo docente que expresa que, aunque se hacen esfuerzos en las instituciones educativas por implementar y aplicar el manual aún *“falta una mayor apropiación de parte de toda la comunidad educativa, es decir sensibilización a padres de familia y docentes, así se reforzaría la información dada a los estudiantes”* (JR. DD).

Para los encuestados, la función principal es vincularse de una manera activa en el aprendizaje sobre gestión del riesgo. Desde las diferentes perspectivas (directivos docentes, docentes y acudientes) se pueden mostrar las siguientes opiniones:

Los directivos docentes expresaron que deben *“propiciar espacios de participación y sensibilización frente al tema, procurar la puesta en marcha del manual de gestión del riesgo”* (JR. DD) añaden que *“es indispensable tener conocimiento para lograr que los niños y las niñas tengan hábitos en la prevención del riesgo”* (SP. DD).

En contraste con las respuestas de la encuesta diagnóstica se evidencia que la función se debe centrar en la capacitación y sensibilización sobre la gestión del riesgo, aunque sin dejar de lado la normatividad que conlleva el PEGR.

Los docentes por su parte consideran que su función es promover, apoyar y ayudar en el proceso de divulgación y ejecución del PEGR de la institución educativa, también deben contribuir en la enseñanza de la gestión del riesgo en primera infancia buscando que comprendan la importancia de salvaguardar la vida en caso de emergencia.

Las respuestas dadas por los acudientes encuestados variaron en comparación con la encuesta diagnóstica esto debido la implementación del manual, ya que los niños y las niñas les contaban en sus hogares lo aprendido y también por su participación en actividades como el taller de sensibilización. En esta encuesta ellos comentaron que su función es:

“Aprender y documentarme frente al tema, participar de las actividades propuestas y reforzar el tema con mi hija para lograr mejores hábitos de prevención” (HM. PF), “informarme más sobre gestión del riesgo para educar a mis hijos sobre el cuidado y la prevención” (SP. PF), “Reforzar el tema a mi hijo y prepararlo cada día más para que se sienta seguro y confiado cuando se presente una emergencia o una evacuación” (HM. PF), “Colaborar con el aprendizaje de nuestros hijos” (JR. PF), “Seguir con el aprendizaje que el docente aplica en la jornada estudiantil” (HM. PF).

A través de estas opiniones de los acudientes se muestra que las actividades realizadas en las instituciones educativas en las que se implementó el manual, hubo una trascendencia puesto que cambió las perspectivas de estos miembros de la comunidad educativa convirtiéndolos en colaboradores activos del PEGR, donde su labor fundamental es reforzar y fortalecer los aprendizajes que los niños y las niñas adquieren en la institución.

7. CONCLUSIONES

La matriz diagnóstica permitió verificar el estado en el que se encontraban cada una de las instituciones en aspectos como la documentación, organización institucional, insumos y actividades pedagógicas, en relación a los PEGR y la educación en gestión del riesgo de cada una de las instituciones educativas, lo cual contribuyó a definir las temáticas para la construcción del manual, donde se evidencio la necesidad de fortalecer aspectos técnicos de los PEGR y proponer estrategias pedagógicas para la educación en gestión del riesgo en la población de primera infancia, así como la concientización de la vulnerabilidad de esta población, por parte de otros actores de la comunidad educativa.

La construcción del manual generó un recurso de uso práctico para los docentes y en general para toda la comunidad educativa frente a los temas de PEGR, señalización, accidentes de la vida cotidiana, desastres naturales y botiquín, así como actividades para la enseñanza de la gestión del riesgo, entre las que se destacan las ayudas pedagógicas y los simulacros, con la relación de los insumos e instrucciones necesarias para su implementación. Sin embargo, se considera que es necesario continuar trabajando en los contenidos dispuestos en el manual para que atiendan a diferentes poblaciones con alto nivel de vulnerabilidad como poblaciones con NEE (Necesidades Educativas Especiales) y primera infancia en edades de 0 a 2 años.

La implementación del manual que se llevó a cabo en las instituciones educativas Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver, posibilitó la participación de la comunidad educativa en actividades pedagógicas que ayudaron a reconocer la señalización propuesta, la manera adecuada de actuar frente accidentes cotidianos y desastres naturales, la importancia del cuidado y protección de la primera infancia y el desarrollo de simulacros con los cuales se verificó el estado de preparación de cada institución identificando las falencias y los aspectos a mejorar en los PEGR.

La utilización de un personaje llamativo y amigable permitió en los niños y las niñas una efectiva asimilación de habilidades y actitudes en gestión del riesgo, las cuales

representaban con Rigo, logrando el desarrollo de experiencias significativas a través del juego, arte, literatura y exploración del medio. También se hizo evidente que algunas actividades del manual deben ajustarse de acuerdo a la edad, habilidades y recursos disponibles en la institución.

El impacto del manual se evidencia en los niños y las niñas desde los cambios en sus hábitos y actitudes, que generó trasladar los aprendizajes adquiridos en las actividades, a sus hogares, al desarrollo del simulacro y en las actividades diarias de la institución. Así como, en los docentes directivos, docentes, acudientes, estudiantes de grados superiores y personal de servicios generales quienes comprendieron el nivel de vulnerabilidad que tiene la población de primera infancia y tomaron conciencia de su roles y las acciones concretas que deben desarrollar para minimizar el riesgo de esta población frente a diferentes amenazas diarias y las generadas por desastres, motivando a los niños y las niñas en el aprendizaje de la gestión del riesgo y participando activamente en la ejecución del PEGR de su institución.

Las instituciones educativas, reafirmaron su compromiso frente a la creación de una cultura en gestión del riesgo en sus comunidades, por medio del desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes en los niños y las niñas de primera infancia y con ello garantizar el derecho a la educación, así como la importancia de la socialización a la comunidad educativas de sus PEGR.

A partir de lo anterior, se enfatiza en la necesidad de educar en la gestión del riesgo a la población de primera infancia, ya que por medio de la construcción, implementación y análisis del manual para orientar el PEGR, se pudo contribuir a que las instituciones educativas prestaran la atención debida a las condiciones de esta población y la integración de actividades en los planes de estudios que contribuyan a la creación de una cultura en gestión del riesgo desde edades tempranas, con el objetivo de formar seres integrales capaces de actuar de forma preventiva y acertada frente a una situación de riesgo.

8. IMPACTO

Se considera que hubo un impacto positivo en las instituciones educativas en las que se llevó a cabo la implementación del manual, donde los niños y niñas se convirtieron en colaboradores activos en la gestión del riesgo a través del conocimiento de la señalización, de las posibles emergencias que pueden ocurrir en su entorno, de las acciones y actitudes adecuadas que deben asumir.

También se destaca el impacto de los padres de familia o acudientes quienes por medio de sus hijos o de la participación en las actividades, se hicieron conscientes de su papel como primeros educadores en sus hogares incentivando en los niños y las niñas la importancia del autocuidado.

Las instituciones educativas, en cabeza de sus directivos docentes mostraron interés por proteger a la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo, más allá de hacerlo por exigencias de las autoridades, permitiendo el desarrollo de las actividades propuestas siendo un punto de partida en la creación de cultura en gestión del riesgo en sus comunidades. A partir de esto los docentes ratificaron su compromiso en la educación, en la responsabilidad del cuidado y protección de la infancia.

9. PROYECCIÓN O PLAN DE MEJORAMIENTO

A partir de la experiencia de implementación del manual y de los comentarios recibidos por los expertos, se puede hacer una proyección hacia la población NEE con actividades específicas que conlleven a capacitar en gestión del riesgo a las instituciones y docentes que trabajen con este tipo de poblaciones.

El desarrollo de escuelas de padres se considera una buena estrategia para involucrar de forma directa a los acudientes de los niños y las niñas en la educación para la gestión del riesgo y asegurar una mayor trascendencia.

También es importante que los estudiantes de grados superiores en actividades como el servicio social, puedan tener una mayor participación y capacitación en gestión del riesgo para que sean multiplicadores de comportamientos seguros.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Álzate, T. (2014). *El Diario de Campo como Mediación Pedagógica en la Educación superior*. España. <http://proyectosespeciales.upeu.edu.pe/wp-content/uploads/2014/06/ART-diario-como-mediacion-pedagogica.pdf>
- Camba, M. E. (2008). *Asociación Argentina de Lectura*. Recuperado el 22 de noviembre de 2015, Buenos Aires. De: <http://aal.idoneos.com/>
- Campos, A. A. (2014). *Métodos mixtos de investigación*. Bogotá D.C. Editorial Magisterio.
- Congreso de la Republica de Colombia. (2012). Ley 1523. *Presidencia de la República*. Ley 1523/2012 Obtenido de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley152324042012.pdf>
- El Tiempo. (2016). *Simulacro de evacuación espera convocar a más de 1 millón de bogotanos*. Bogotá. Tomado de: <http://www.eltiempo.com/bogota/simulacro-de-evacuacion-en-bogota-38958>
- Escobar. J. & Cuervo. A. (2008). *Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización*. Colombia. De: http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Fernández H, (2014). *Experiencias Internacionales en programas de educación ante desastres para niños y niñas*. Oviedo, España. Recuperado marzo de 2016, de http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/28171/1/TFM_MJFDEZHDEZ.pdf
- García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Universidad Santana. Almendralejo, España. Tomado de: http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf

- González, A.-C. C. (2002). *Programa de información e indicadores de gestión del riesgo*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, Instituto de Estudios Ambientales IDEA.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta Edición ed.). Mexico, D.F., Mexico: Mc Graw Hill.
- ICOSALUD. (2014). Plan para la Prevención de Urgencias y Emergencias. Cartagena D.T y C. Tomado de: <http://www.icosalud.edu.co/index.php/2014-09-09-14-28-39/manual-de-prevencion>
- IDIGER. (2016). *Intituto Distrital de Gestion de riesgo y Cambio Climatico*. Obtenido de <http://www.idiger.gov.co/glosario>
- INFOMED. (2009). *Desastres naturales. Cuba*. Obtenido de: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/urgencia/10desastres_naturales.pdf
- Linares A., Rodríguez A & Ramírez Y. (2016). *Manual de Primeros Auxilios para socorristas nivel básico*. Lima, Perú. <http://www.desaprender.org/fileSendAction/fcType/0/fcOid/515703195869897495/filePointer/515703195869897528/fodoid/515703195869897524/Primeros%20Auxilios%20OB%C3%A1sicos%20para%20voluntarios%20de%20Cruz%20Roja.%202016.pdf>
- Luengas, M. E. (2008). *La incorporación de la gestión del riesgo en instituciones educativas*. San José de Cúcuta. <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/pp/co/pegr.pdf>
- MEN, Ministerio de Educación Nacional (2009). *Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia*. Bogotá. De http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

- MEN, Ministerio de Educación Nacional (2011). *Programa de atención integral a la primera infancia -paipi2007-2010 / 2011 – 2014*. Bogotá. Tomado de: http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-266393_archivo_pdf_mercedeslievano.pdf
- MEN, Ministerio de Educación Nacional (2013). *Garantizada atención a estudiantes en caso de accidente las 24 horas, 365 días al año*. Bogotá. Tomado de: <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-329058.html>
- MEN, Ministerio de Educación Nacional (2014). *Lineamientos para la formulacion de planes escolares para la gestión del riesgo*. Obtenido de: http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/lineamientos_formulacion_planes_escolares.pdf
- MIJ, Ministerio del Interior y de Justicia (2010). *Guía plan escolar para la gestión del riesgo*. Bogotá, Colombia: Editorial Andina. <http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/dvd/archivospdf/4-GPEGRColombia.pdf>
- Naciones Unidas. (2005). *Conferencia mundial sobre reducción de desastres*. Kobe-Hyogo, Japón. Recuperado el 11 de marzo de 2016, de <https://www.unisdr.org/2005/wcdr/preparatory-process/1st-announc/First-Announcement-WCDR-spa.pdf>
- Secretaria distrital de integración social (2010). *Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito*. Bogotá.
- Palacios, J & Castañeda, E. (2009). *La primera Infancia (0-6 años) y su futuro*. Fundación Santillana. Madrid, España
- Poveda, C. I. (2003). *Los niños en la gestión del riesgo*. Armenia, Quindío: O.G. Comunicación Publicitaria. <http://www.eird.org/cd/toolkit08/material/insercion-curricular/los-ninios-y-la-gr/losniniosylagdr.pdf>

UNESCO. (2000). *Marco de acción Dakar. Senegal*. Obtenido de;
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

UNICEF. (2016). *Reducción del riesgo de desastres centrada en la niñez. Contribuir al desarrollo resiliente*. Obtenido de:
[https://www.unicef.org/lac/20160607_UNICEF_LACRO_EME_RRD_Spa\(2\).pdf](https://www.unicef.org/lac/20160607_UNICEF_LACRO_EME_RRD_Spa(2).pdf)

UNICEF. (s.f.). *Simulacros escolares una guía para su preparación*. Panamá, República de Panamá. Tomado de: <http://files.unicef.org/panama/spanish/herramienta6.pdf>

UNGRD, (2016). *Plan Nacional de gestión del riesgo de Desastres. Una estrategia de desarrollo 2015 - 2025*. Obtenido de:
<http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/756/27/PNGRD-2016.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DIAGNÓSTICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PRIMERA INFANCIA SOBRE EL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre de la institución: Hacemos el Mundo		Público ☐ Privado ☒	
Dirección: Calle 5 No. 7 – 20 Cajicá		Barrio: El Rocio	
E-mail: hacemoselmundo@gmail.com		Teléfono: 311 2753444	
Rector: Johanna Rodríguez Q.		Coordinador:	
Jornada: Mañana ☐ Tarde ☐ Completa ☒	Sede:		
Nivel: Preescolar	Número de docentes: 2	Número de estudiantes: 15	

ASPECTOS	ÍTEM	SI	NO	PARCIALMENTE	ESTADO
DOCUMENTACIÓN	Existe el documento del PEGR en la institución	X			El documento se encuentra actualizado
	En el PEGR se determinan las amenazas del contexto, el nivel de vulnerabilidad y el riesgo de la población.	X			Se describen de manera detallada en los formatos
	Están definidos los planes de emergencia y contingencia.	X			Hay planes definidos para sismo, falla de fluido eléctrico y falla suministro de agua.
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	Existe un esquema organizacional en el comité escolar para la atención de emergencias.	X			En él se describen los grupos de operaciones y los encargados
	Se presenta un cronograma anual sobre actividades de gestión del riesgo a realizar en la institución en cuanto a la gestión del riesgo.			X	Existe un cronograma, pero no es anual, es semestral.
	El personal de la institución conoce los protocolos para atender las diferentes situaciones descritas en los planes de emergencias y contingencias.			X	El personal sigue un protocolo preestablecido, sin embargo, no es el establecido por el MEN.

	La institución cuenta con funciones y acciones definidas para la evacuación al punto de encuentro.			X	Se tiene el conocimiento de la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro, pero no está debidamente señalizada
	Se cuenta con personal capacitado en cursos de primer respondiente y gestión del riesgo.			X	Algunos de los docentes tienen los conocimientos, pero no están certificados.
	La institución cuenta con instrumentos de seguimiento y actualización de las situaciones de amenaza y vulnerabilidad.			X	Sí se realiza un seguimiento, pero es a través del PEGR más no de instrumentos específicos.
INSUMOS	Cuenta con un botiquín adecuado y vigente	X			El botiquín está señalizado y tiene implementos necesarios y vigentes
	Cuenta con extintores con carga vigente.	X			Existen 2 extintores, uno por cada piso.
	Cuenta con camilla de emergencia.	X			La camilla es polietileno rígido, con arnés e inmovilizadores
	La planta física es sismo-resistente	X			Fue verificado mediante la inspección por personal experto.
	La institución cuenta con la señalización (Botiquín, camilla de emergencia, riesgo eléctrico, ruta de evacuación, planos de evacuación y punto de encuentro)	X			La señalización es la estándar
ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	Se ha socializado el PEGR a la comunidad educativa.		X		No se ha realizado con la comunidad educativa.
	Existen actividades pedagógicas que promuevan la educación sobre gestión del riesgo en los docentes.		X		No se realizan estas actividades con los docentes.
	Existen actividades pedagógicas que promuevan la educación sobre gestión del riesgo en la población de primera infancia.		X		No se ha considerado realizar estas actividades con los niños y niñas
	Se realizan simulacros en la institución con la participación de la comunidad educativa.		X		No se ha realizado ninguno.

	La institución promueve encuentros con la comunidad educativa, donde se socializan las acciones a seguir antes, durante y después de una emergencia.		X		No se realizan este tipo de encuentros
	Existe una armonización curricular frente a la educación para la gestión del riesgo.		X		Existe el PEGR pero no se ha incluido en el currículo

INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre de la institución: Rodrigo Lara Bonilla – Jardín Rodriguito		Público ☒	Privado ☐
Dirección: Cra 37 bis # 64ª – 03 sur		Barrio: Candelaria La Nueva	
E-mail: jardínrodriguito@gmail.com		Teléfono: 7161393	
Rector: Jorge Benedicto Lagos		Coordinador: Rocio Gereda	
Jornada: Mañana ☐	Tarde ☐	Completa ☒	Sede: B – Anexa
Nivel: Jardín	Número de docentes: 4	Número de estudiantes: 80	

ASPECTOS	ÍTEM	SI	NO	PARCIALMENTE	ESTADO
DOCUMENTACIÓN	Existe el documento del PEGR en la institución		X		No cuenta con el documento del PEGR, ya que el Jardín Rodriguito realizo cambio de planta física.
	En el PEGR se determinan las amenazas del contexto, el nivel de vulnerabilidad y el riesgo de la población.		X		No se cuenta con el documento, por lo cual no están determinadas las amenazas, vulnerabilidad y riesgos a los que está expuesta la población.
	Están definidos los planes de emergencia y contingencia.		X		Por ser una infraestructura nueva, no se han determinado planes y acciones.
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	Existe un esquema organizacional en el comité escolar para la atención de emergencias.		X		No existe un comité para esta sede, pero cabe resaltar que las otras jornadas y sedes si cuentan con la formación del comité.
	Se presenta un cronograma anual sobre actividades de gestión del riesgo a realizar en la institución en cuanto a la gestión del riesgo.		X		No se cuenta con un cronograma, aunque se está estableciendo un cronograma para la realización del PEGR.

	El personal de la institución conoce los protocolos para atender las diferentes situaciones descritas en los planes de emergencias y contingencias.			X	El personal conoce los protocolos que se deben tener en cuenta de acuerdo a lo que plantea el MEN, aunque no están descritas en el plan de emergencias y contingencias.
	La institución cuenta con funciones y acciones definidas para la evacuación al punto de encuentro.			X	El personal conoce las acciones que se deben realizar para la evacuación, aunque no conoce las funciones particulares que debe cumplir. Además, cabe resaltar que la institución no cuenta con un punto de encuentro definido.
	Se cuenta con personal capacitado en cursos de primer respondiente, gestión del riesgo y primeros auxilios.		X		El personal no ha realizado capacitaciones, ya que desde la institución no se han gestionado ni ha sido posible sacar los tiempos para que se pueda asistir a estas.
	La institución cuenta con instrumentos de seguimiento y actualización de las situaciones de amenaza y vulnerabilidad.		X		No se cuenta con los instrumentos y tampoco se han determinado los factores de amenaza y vulnerabilidad que se pueden presentar.
INSUMOS	Cuenta con un botiquín adecuado y vigente			X	Cuenta con un botiquín y existe un depósito con elementos que este debe tener. Aunque cabe resaltar que el morral del botiquín no es apto para la población.
	Cuenta con extintores con carga vigente.			X	Cuenta con un extintor para cuatro pisos.

	Cuenta con camilla de emergencia.		X		Se están realizando las gestiones necesarias para contar en el jardín con una camilla de emergencia.
	La planta física es sismo-resistente		X		En el contrato no se aclara si la construcción es sismo resistente
	La institución cuenta con la señalización (Botiquín, camilla de emergencia, riesgo eléctrico, ruta de evacuación, planos de evacuación y punto de encuentro)		X		El jardín no cuenta con ningún tipo de señalización, pero se está realizando la financiación.
ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	Se ha socializado el PEGR a la comunidad educativa.		X		El jardín no cuenta con el PEGR. Cabe resaltar que en ninguna de las sedes a pesar de que se cuenta con el PEGR no se ha tenido espacios de socialización con toda la comunidad educativa.
	Existen actividades pedagógicas que promuevan la educación sobre gestión del riesgo en los docentes.		X		No se han realizado actividades con los docentes.
	Existen actividades pedagógicas que promuevan la educación sobre gestión del riesgo en la población de primera infancia.		X		No se tienen en cuenta actividades que promuevan la educación en gestión del riesgo.
	Se realizan simulacros en la institución con la participación de la comunidad educativa.		X		No se ha participado en simulacros.
	La institución promueve encuentros con la comunidad educativa, donde se socializan las acciones a seguir antes, durante y después de una emergencia.		X		No se han realizado encuentros para la socialización de las acciones que se deben tener en cuenta en caso de emergencia.
	Existe una armonización curricular frente a la educación para la gestión del riesgo.		X		En la maya curricular no se cuenta con la transversalización de la gestión del riesgo.

INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre de la institución: Colegio Parroquial San Pedro Claver		Público ☐	Privado ☒
Dirección: Carrera 98 N. 17ª – 09		Barrio: Fontibón	
E-mail: info@fundacionsantiagoapostol.edu.co		Teléfono: 4151343	
Rector: Hno. Andrés Cárdenas		Coordinador: Carolina Solorzano	
Jornada: Mañana ☐	Tarde ☐	Completa ☒	Sede: Sección 1: Preescolar
Nivel: Preescolar	Número de docentes: 8	Número de estudiantes: 110	

ASPECTOS	ÍTEM	SI	NO	PARCIALMENTE	ESTADO
DOCUMENTACIÓN	Existe el documento del PEGR en la institución	X			Se evidencia un documento sobre PEGR para toda la Institución Educativa
	En el PEGR se determinan las amenazas del contexto, el nivel de vulnerabilidad y el riesgo de la población.			X	Existe el PEGR pero no es clara la determinación de amenazas
	Están definidos los planes de emergencia y contingencia.	X			Es Clara la información sobre los planes a ejecutar en una emergencia y los planes de contingencia.
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	Existe un esquema organizacional en el comité escolar para la atención de emergencias.	X			Existe una organización por comités de acuerdo a las emergencias que se puedan presentar en la institución.
	Se presenta un cronograma anual sobre actividades de gestión del riesgo a realizar en la institución en cuanto a la gestión del riesgo.		X		Se delegan funciones en los comités anualmente pero no hay un cronograma de actividades a desarrollar.
	El personal de la institución conoce los protocolos para atender las diferentes situaciones descritas en los planes de emergencias y contingencias.	X			El personal tiene claridad de su rol y funciones en caso de una emergencia

	La institución cuenta con funciones y acciones definidas para la evacuación al punto de encuentro.	X			Desarrollan estrategias para la evacuación rápida como los puntos rojos en donde se coloca un punto rojo en cada aula de clase al ser evacuada para así mismo no revisar el aula posteriormente al observar el punto rojo.
	Se cuenta con personal capacitado en cursos de primer respondiente, gestión del riesgo y primeros auxilios.			X	En la comunidad educativa esta la enfermera para la atención de accidentes, pero no hay otro tipo de personal capacitado.
	La institución cuenta con instrumentos de seguimiento y actualización de las situaciones de amenaza y vulnerabilidad.		X		No se evidencia el seguimiento de las situaciones de amenaza y vulnerabilidad que pueda presentar la institución.
INSUMOS	Cuenta con un botiquín adecuado y vigente			X	La institución cuenta con un botiquín, aunque se considera que faltan implementos importantes para la atención de una emergencia como gasas, alcohol para desinfección de implementos.
	Cuenta con extintores con carga vigente.	X			La institución cuenta con un extintor en los dos niveles del plantel.
	Cuenta con camilla de emergencia.	X			La institución cuenta con una camilla con correas y ubicada en un lugar específico
	La planta física es sismo-resistente	X			El plantel fue diseñado para fines educativos por lo tanto cumple con todas las condiciones sismo resistentes necesarias

	La institución cuenta con la señalización (Botiquín, camilla de emergencia, riesgo eléctrico, ruta de evacuación, planos de evacuación y punto de encuentro)			X	La institución cuenta con señalización, aunque no se evidencias aquellas como botiquín, riesgo eléctrico y camilla de emergencia.
ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	Se ha socializado el PEGR a la comunidad educativa.			X	El PEGR no ha sido socializado a Padres de Familia.
	Existen actividades pedagógicas que promuevan la educación sobre gestión del riesgo en los docentes.			X	Presentan actividades de información para la educación en gestión del riesgo.
	Existen actividades pedagógicas que promuevan la educación sobre gestión del riesgo en la población de primera infancia.		X		No se evidencia actividades pedagógicas para la educación en gestión del riesgo en primera infancia.
	Se realizan simulacros en la institución con la participación de la comunidad educativa.			X	Se realizan simulacros con toda la institución educativa más no específicamente con la primera infancia.
	La institución promueve encuentros con la comunidad educativa, donde se socializan las acciones a seguir antes, durante y después de una emergencia.		X		No se socializan acciones a seguir antes durante y después de emergencia.
	Existe una armonización curricular frente a la educación para la gestión del riesgo.		X		No existe armonización curricular frente a la educación para le gestión del riesgo.

ANEXO 2. JUICIO DE EXPERTOS



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez, usted ha sido seleccionado para evaluar el **Manual para Orientar el Plan Escolar de Gestión del Riesgo en primera infancia** que hace parte de la investigación *Influencia de un manual sobre la aplicación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) para las instituciones educativas de primera infancia*. La evaluación de este recurso es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la línea de investigación en Gestión del Riesgo, así como a su aplicación en las instituciones educativas con población de primera infancia (0 a 5 años). Agradecemos su colaboración y sus valiosos comentarios.

NOMBRE:	Erika María Acosta Rodríguez
FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciada en Educación Preescolar
ÁREA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Educación superior
AÑOS DE EXPERIENCIA:	6
CARGO ACTUAL:	Docente Licenciatura en Educación Infantil
INSTITUCIÓN:	Universidad Santo Tomás

Objetivo de la investigación: Analizar la influencia de un manual para la ejecución del PEGR enfocado al contexto de la primera infancia en las instituciones educativas Hacemos el Mundo, Jardín Rodriguito y Colegio Parroquial San Pedro Claver.

Objetivo del juicio de expertos: Validar los contenidos que se presentan en el *Manual para Orientar el Plan Escolar de Gestión del Riesgo en primera infancia*.

De acuerdo con los siguientes indicadores valore cada uno de los criterios de las secciones del manual según corresponda.

Calificación	Indicador
1. Muy bajo	No se encuentra ninguna relación entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
2. Bajo	Se encuentra una mínima relación entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
3. Medio	Se encuentran algunas relaciones entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
4. Alto	Se encuentra en gran medida, una relación entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
5. Muy alto	Encuentra completa relación entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
NA (No aplica)	El experto no considera tener experticia o conocimiento para valorar el criterio.

CAPÍTULO 1. PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR)

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
Se identifica claramente el objetivo y la función del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en las instituciones educativas.				x		
Los recursos referidos para construir el Plan Escolar de gestión de Riesgo son suficientes para iniciar su construcción o actualización.					x	
Se evidencia la relevancia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en la primera infancia.				x		
OBSERVACIONES						
El manual está diseñado para orientar a toda la comunidad educativa que trabaja con primera infancia, en educación inicial, es decir niños y niñas entre los 0 y 6 años, sería importante aclararlo.						

CAPÍTULO 3. ACCIDENTES DE LA VIDA COTIDIANA

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
La información presentada sobre la caracterización de cada accidente y los procedimientos de atención es verídica.				x		
La definición de cada uno de los accidentes cotidianos es clara y contextualizada a las instituciones educativas.			x			
Las recomendaciones sobre las acciones a realizar en caso de presentarse un accidente son claras y de fácil seguimiento.				x		
Las acciones presentadas son pertinentes para que las ejecute un docente.					x	
La información sobre las acciones que el docente debe abstenerse a realizar es suficiente para indicar los límites de su intervención.					x	
Las imágenes ejemplifican la información presentada sobre cada accidente y como se debe proceder.					x	
OBSERVACIONES						
La información presentada es clara, las acciones son concretas de fácil comprensión para que el docente las pueda implementar. Sin embargo, considero necesario definir si el manual está diseñado para toda la población de una institución de educación inicial o solo a un determinado grupo, puesto que en la tipología de accidentes y recomendaciones pareciera que hace referencia a niños y niñas entre 3 y 5 años, edad en la que se desplazan solos, y tienen lenguaje oral claro. De ser para toda la población que comprende la primera infancia, sugeriría incluir los accidentes más comunes en las edades correspondientes, si el trabajo pedagógico se realiza con bebés, la tipología y recomendaciones serían diferentes.						

CAPÍTULO 3. ACCIDENTES DE LA VIDA COTIDIANA

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
La información presentada sobre la caracterización de cada accidente y los procedimientos de atención es verídica.				x		
La definición de cada uno de los accidentes cotidianos es clara y contextualizada a las instituciones educativas.			X			
Las recomendaciones sobre las acciones a realizar en caso de presentarse un accidente son claras y de fácil seguimiento.				X		
Las acciones presentadas son pertinentes para que las ejecute un docente.					X	
La información sobre las acciones que el docente debe abstenerse a realizar es suficiente para indicar los límites de su intervención.					X	
Las imágenes ejemplifican la información presentada sobre cada accidente y como se debe proceder.					X	
OBSERVACIONES						
La información presentada es clara, las acciones son concretas de fácil comprensión para que el docente las pueda implementar. Sin embargo, considero necesario definir si el manual está diseñado para toda la población de una institución de educación inicial o solo a un determinado grupo, puesto que en la tipología de accidentes y recomendaciones pareciera que hace referencia a niños y niñas entre 3 y 5 años, edad en la que se desplazan solos, y tienen lenguaje oral claro. De ser para toda la población que comprende la primera infancia, sugeriría incluir los accidentes más comunes en las edades correspondientes, si el trabajo pedagógico se realiza con bebés, la tipología y recomendaciones serían diferentes.						



quedan atrapados, y además que implemente acciones de evacuación en su labor cotidiana considero que podrían incluirse algunos ejemplos para abordarlo pedagógicamente teniendo en cuenta las características de la primera infancia. Frecuentemente, en las instituciones de educación inicial se encuentran niños con necesidades educativas especiales. ¿Cómo puede actuar el docente cuando tiene a su cargo un grupo de niños y entre ellos uno o más con dificultades de movilidad, visión, audición o aprendizaje? ¿Qué se propone o recomienda? Son cuestionamientos que surgen al leer el manual, y que respetuosamente comparto, pueden ser aspectos a incluir posteriormente, de tal manera que este manual pueda apoyar al docente de primera infancia en las situaciones que se presentan en la realidad del trabajo pedagógico con esta población.

ANEXO 3. AYUDAS PEDAGÓGICAS

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
Las ayudas pedagógicas que se proponen contribuyen a que los niños y las niñas de primera infancia fortalezcan habilidades, actitudes y hábitos frente a la Gestión del Riesgo.				X		
Las descripciones para realizar cada una de las actividades por parte de los docentes son concretas y comprensibles.					X	
La metodología de las actividades es clara y pertinente para primera infancia.				X		
El material de apoyo que se presenta es adecuado para el desarrollo de cada sesión.					X	
El taller de sensibilización para adolescentes y adultos es pertinente para potenciar el cuidado y protección de los niños y las niñas en cualquier situación de emergencia.						
OBSERVACIONES						
Se destaca que se presente el personaje, los niños en esta etapa se identifican fácilmente con este tipo de personajes, podría aprovecharse para diseñar diferentes estrategias lúdico- pedagógicas. Se podría sugerir que el docente involucre a los niños creando una historia alrededor del personaje para que el conocimiento, identificación y comprensión de las señales sea integral y no solo a través de acciones motrices finas como recortar, picar, o decorar. El aprendizaje en la primera infancia se da a través de experiencias significativas, en las que los niños puedan vivenciar el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio (actividades rectoras en la primera infancia) .El cuerpo y cada una de sus posibilidades de acción son fundamentales: crear con la voz, la palabra, el movimiento, la imaginación. La utilización de los títeres como recurso pedagógico es clave para relacionar los conocimientos frente a la gestión del riesgo, sería importante incluir a los niños, permitirles que jueguen y creen sus propias historias para evaluar si se consiguió la comprensión frente a cómo actuar ante situaciones de riesgo.						

Agradecemos la disposición y el tiempo que ha dedicado para diligenciar el formato, con su valioso aporte contribuye a validar los contenidos que se presentan en el *Manual para Orientar el Plan Escolar de Gestión del Riesgo en primera infancia* y de esta manera darle una mayor relevancia para que sean usados eficientemente dentro de las instituciones educativas.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

CAPÍTULO 2. SEÑALIZACIÓN

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
La información sobre la señalización ofrece las indicaciones adecuadas para su comprensión de acuerdo a cada clasificación.					X	
La señalización sugerida para la población de primera infancia es clara, comprensible y se relaciona con el mensaje que busca transmitir la señalización común.					X	
La señalización sugerida para la primera infancia es pertinente a las características de esta población.					X	
OBSERVACIONES						
Las figuras infantiles hacen que los niños a los que van dirigido, este manual, interactúen de manera espontánea y fijen el conocimiento.						

CAPÍTULO 3. ACCIDENTES DE LA VIDA COTIDIANA

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
La información presentada sobre la caracterización de cada accidente y los procedimientos de atención es verídica.					X	
La definición de cada uno de los accidentes cotidianos es clara y contextualizada a las instituciones educativas.					X	
Las recomendaciones sobre las acciones a realizar en caso de presentarse un accidente son claras y de fácil seguimiento.				X		
Las acciones presentadas son pertinentes para que las ejecute un docente.			X			
La información sobre las acciones que el docente debe abstenerse a realizar es suficiente para indicar los límites de su intervención.				X		
Las imágenes ejemplifican la información presentada sobre cada accidente y como se debe proceder.				X		
OBSERVACIONES						
La información presentada de los accidentes de la vida cotidiana es clara, sin embargo hay situaciones en las que el docente debe limitarse a llevar al estudiante accidentado al centro de salud más cercano para su adecuado manejo médico.						

CAPÍTULO 4. DESASTRES NATURALES

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
La definición de Desastres Naturales y su prevención a nivel general presenta coherencia y claridad.					X	
La información para cada uno de los Desastres Naturales orienta de manera						



oportuna el antes, durante y después del evento.					X
Las medidas de prevención en general son acordes con cada desastre.					X
Los elementos del kit de emergencia son los apropiados para utilizarlos en cualquier eventualidad.					X
OBSERVACIONES					
Manejo adecuado del Tema.					

ANEXO 1. BOTIQUÍN

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
Los elementos que se presentan en el botiquín son claros en cuanto a su utilidad y su forma de usar.					X	
El botiquín presentado es acorde en cuanto a la cantidad de elementos que se pueden utilizar en una institución educativa.					X	
OBSERVACIONES						
Elementos adecuados						

ANEXO 2. SIMULACRO

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
Las indicaciones dadas para la realización de los simulacros en las instituciones educativas con primera infancia son apropiadas y sencillas de comprender.					X	
Las etapas en las que se divide el simulacro escolar son claras y pertinentes.					X	
Los formatos institucionales son de fácil comprensión y diligenciamiento.					X	
Los criterios evaluados en los formatos institucionales son oportunos para diagnosticar y verificar las condiciones en las que se encuentra la institución educativa con respecto a la preparación para enfrentar emergencias.					X	
OBSERVACIONES						
De acuerdo						



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ANEXO 3. AYUDAS PEDAGÓGICAS

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
Las ayudas pedagógicas que se proponen contribuyen a que los niños y las niñas de primera infancia fortalezcan habilidades, actitudes y hábitos frente a la Gestión del Riesgo.					X	
Las descripciones para realizar cada una de las actividades por parte de los docentes son concretas y comprensibles.					X	
La metodología de las actividades es clara y pertinente para primera infancia.					X	
El material de apoyo que se presenta es adecuado para el desarrollo de cada sesión.					X	
El taller de sensibilización para adolescentes y adultos es pertinente para potenciar el cuidado y protección de los niños y las niñas en cualquier situación de emergencia.					X	
OBSERVACIONES						
En general un gran manual que contribuye en gran manera a la implementación de normas para prevenir riesgos y manejar accidentes en las instituciones educativas, felicitaciones!!!						

Agradecemos la disposición y el tiempo que ha dedicado para diligenciar el formato, con su valioso aporte contribuye a validar los contenidos que se presentan en el *Manual para Orientar el Plan Escolar de Gestión del Riesgo en primera infancia* y de esta manera darle una mayor relevancia para que sean usados eficientemente dentro de las instituciones educativas.

Se firma el 24 de Julio del 2017

Nombre: Hugo Alfonso López Silva

Firma: [Firma manuscrita]

Cédula de Ciudadanía: 79650346

Tarjeta profesional: 75650346

HUGO A. LOPEZ S
MEDICO GRUPO
CC 79.650.346
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Comentarios adicionales del experto 2 acerca del botiquín

Elementos que debes
eliminar del Manual del Botiquín

Agua oxigenada

Yodopovidóns

Algodón

Aplicadores

Curitas.

Estos elementos no se utilizan

- El agua oxigenada quema los tejidos en las heridas.
- El yodine retarda la cicatrización y aumenta el riesgo de infección
- El algodón deja fragmentos en la herida causando aumento del riesgo de infección.
- Aplicadores: igual que el algodón
- Curitas: sancochan la herida Jajaja

Las heridas solamente se limpian con suero fisiológico y gasas estériles.

NOMBRE:	Juan Carlos Castro Hernandez
FORMACIÓN ACADÉMICA:	Profesional Salud Ocupacional
ÁREA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Emergencias.
AÑOS DE EXPERIENCIA:	16 años
CARGO ACTUAL:	Bombero Oficial
INSTITUCIÓN:	Alcaldía Municipal de Cúcuta

De acuerdo con los siguientes indicadores valore cada uno de los criterios de las secciones del manual según corresponda.

Calificación	Indicador
1. Muy bajo	No se encuentra ninguna relación entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
2. Bajo	Se encuentra una mínima relación entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
3. Medio	Se encuentran algunas relaciones entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
4. Alto	Se encuentra en gran medida, una relación entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
5. Muy alto	Encuentra completa relación entre el criterio y lo que se presenta en el Manual.
NA (No aplica)	El experto no considera tener experticia o conocimiento para valorar el criterio.

CAPÍTULO 1. PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR)

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
Se identifica claramente el objetivo y la función del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en las instituciones educativas.					X	
Los recursos referidos para construir el Plan Escolar de gestión de Riesgo son suficientes para iniciar su construcción o actualización.					X	
Se evidencia la relevancia del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en la primera infancia.					X	
OBSERVACIONES						



CAPÍTULO 2. SEÑALIZACIÓN

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
La información sobre la señalización ofrece las indicaciones adecuadas para su comprensión de acuerdo a cada clasificación.					X	
La señalización sugerida para la población de primera infancia es clara, comprensible y se relaciona con el mensaje que busca transmitir la señalización común.					X	
La señalización sugerida para la primera infancia es pertinente a las características de esta población.					X	
OBSERVACIONES						

CAPÍTULO 3. ACCIDENTES DE LA VIDA COTIDIANA

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
La información presentada sobre la caracterización de cada accidente y los procedimientos de atención es verídica.					X	
La definición de cada uno de los accidentes cotidianos es clara y contextualizada a las instituciones educativas.					X	
Las recomendaciones sobre las acciones a realizar en caso de presentarse un accidente son claras y de fácil seguimiento.					X	
Las acciones presentadas son pertinentes para que las ejecute un docente.					X	
La información sobre las acciones que el docente debe abstenerse a realizar es suficiente para indicar los límites de su intervención.					X	
Las imágenes ejemplifican la información presentada sobre cada accidente y como se debe proceder.					X	
OBSERVACIONES						

CAPÍTULO 4. DESASTRES NATURALES

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
La definición de Desastres Naturales y su prevención a nivel general presenta coherencia y claridad.					X	
La información para cada uno de los Desastres Naturales orienta de manera					X	

OBSERVACIONES

CRITERIO

VALORACIÓN

CRITERIO

VALORACIÓN

OBSERVACIONES



ANEXO 3. AYUDAS PEDAGÓGICAS

CRITERIO	VALORACIÓN					
	1	2	3	4	5	NA
Las ayudas pedagógicas que se proponen contribuyen a que los niños y las niñas de primera infancia fortalezcan habilidades, actitudes y hábitos frente a la Gestión del Riesgo.					8	
Las descripciones para realizar cada una de las actividades por parte de los docentes son concretas y comprensibles.					8	
La metodología de las actividades es clara y pertinente para primera infancia.					8	
El material de apoyo que se presenta es adecuado para el desarrollo de cada sesión.					8	
El taller de sensibilización para adolescentes y adultos es pertinente para potenciar el cuidado y protección de los niños y las niñas en cualquier situación de emergencia.					8	
OBSERVACIONES						

Agradecemos la disposición y el tiempo que ha dedicado para diligenciar el formato, con su valioso aporte contribuye a validar los contenidos que se presentan en el *Manual para Orientar el Plan Escolar de Gestión del Riesgo en primera infancia* y de esta manera darle una mayor relevancia para que sean usados eficientemente dentro de las instituciones educativas.

Se firma el 15 de Julio del 2017

Nombre: Juan Carlos Costello

Firma: Juan Carlos Costello

Cédula de Ciudadanía: 2968980

Tarjeta profesional: 6970

ANEXO 3. ENCUESTA DIAGNOSTICA

ENCUESTA DIAGNÓSTICA SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO

En el marco del proyecto: *“La Influencia de un manual sobre la aplicación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) para las instituciones educativas de primera infancia”* se presenta la siguiente encuesta que tiene como objetivo diagnosticar sus conocimientos sobre gestión del riesgo y Planes de gestión del Riesgo en instituciones educativas principalmente en la población de primera infancia (0 – 5 años).

Nombre:	Edad:	Sexo:
Institución:		
Rol: Administrativo ☐ Docente ☐ Acudiente ☐ Otro ☐		Parentesco: Cual:
Ocupación:		Fecha:

1. ¿Sabe usted qué es la gestión del riesgo?

Si ☐ No ☐

Si su respuesta fue afirmativa indique ¿qué sabe sobre la gestión del riesgo?

2. ¿En la institución le han compartido en alguna reunión el Plan Escolar de Gestión del Riesgo?

Si ☐ No ☐

3. De las siguientes opciones ¿Cuál considera es la más importante para la implementación del plan de gestión del riesgo en las instituciones educativas?

- a. Señalización
- b. Botiquín
- c. Manual de convivencia
- d. Plan de emergencia
- e. Comité Gestión del Riesgo
- f. Comité académico y de convivencia
- g. Desarrollo de simulacros

Explique las razones por las que considera que es la más importante:

4. ¿Considera que los simulacros son actividades necesarias y significativas en la prevención del riesgo?

Si ☐ No ☐

¿Por qué?

5. ¿En qué cree que benefician los simulacros en la formación de los niños de primera infancia?

6. ¿Cree pertinente que los niños de primera infancia deben aprender sobre gestión del riesgo?

Si ☐ No ☐

¿Por qué?

7. ¿Usted conoce cuál es el protocolo que se debe seguir en la institución educativa cuando un niño sufre un accidente?

Si ☐ No ☐

Si su respuesta fue afirmativa explique brevemente el protocolo

8. ¿Se siente preparado para enfrentar situaciones de riesgo con niños en primera infancia?

Si ☐ No ☐

9. ¿Cuál es su función como directivo, docente o acudiente frente a la gestión del riesgo en la institución?

10. ¿Conoce usted los desastres naturales a los que se puede enfrentar su ciudad y la institución educativa?

Si ☐ No ☐

¿Cuáles?



ENCUESTA DIAGNÓSTICA SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO

En el marco del proyecto: "La Influencia de un manual sobre la aplicación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) para las instituciones educativas de primera infancia" se presenta la siguiente encuesta que tiene como objetivo diagnosticar sus conocimientos sobre gestión del riesgo y planes escolares de gestión del riesgo en instituciones educativas principalmente en la población de primera infancia (0 – 5 años).

Nombre: Carolina Marmolejo Jaramillo	Edad: 36 años	Sexo: Femenino
Institución: Hacemos el mundo Home School		
Rol: Administrativo ☐ Docente ☐ Acudiente ☒	Parentesco: Madre	
Ocupación: Psicóloga	Fecha: 16 junio de 2017	

1. ¿Sabe usted qué es la gestión del riesgo?

Si ☒ No ☐

Si su respuesta fue afirmativa indique ¿qué sabe sobre la gestión del riesgo?

Los protocolos a seguir si se presenta una emergencia en un lugar determinado. Se compone de planes señalización, rutas de acción, etc.

2. ¿En la institución le han compartido en alguna reunión el Plan Escolar de Gestión del Riesgo?

Si ☐ No ☒

3. De las siguientes opciones ¿Cuál considera es la más importante para la implementación del plan de gestión del riesgo en las instituciones educativas?

- a. Señalización
- b. Botiquín
- c. Manual de convivencia
- d. Plan de emergencia
- ☒ e. Comité Gestión del Riesgo
- f. Comité académico y de convivencia
- g. Desarrollo de simulacros

Explique las razones por las que considera que es la más importante:

Si existe un comité se podría organizar en la institución los planes y todas las demás componentes de la gestión que se requirieron.

4. ¿Considera que los simulacros son actividades necesarias y significativas en la prevención del riesgo?

Si

☒

No

☐

¿Por qué?

Porque, en un simulacro se enseña, se informa y se pone en práctica los planes de emergencia que ayudaría a que si se presenta una situación las personas ya sepan que hacer

5. ¿En qué cree que benefician los simulacros en la formación de los niños de primera infancia?

Para crear en ellas desde temprana edad una cultura de la prevención y que tengan la información útil que les ayude a actuar correctamente en una emergencia.

6. ¿Cree pertinente que los niños de primera infancia deben aprender sobre gestión del riesgo?

Si

☒

No

☐

¿Por qué?

Para que ellas desde pequeñas entiendan la importancia de saber actuar adecuadamente en una emergencia y así tengan una orientación hacia la prevención desde pequeñas

7. ¿Usted conoce cuál es el protocolo que se debe seguir en la institución educativa cuando un niño sufre un accidente?

Si ☒ No ☐

Si su respuesta fue afirmativa explique brevemente el protocolo

La profesora le brinda una atención primaria (no medicarlo ni moverlo) para estabilizarlo, se comunica con los padres quienes activan el llamado con su sistema de salud

8. ¿Se siente preparado para enfrentar situaciones de riesgo con niños en primera infancia?

Si ☐ No ☒

9. ¿Cuál es su función como directivo, docente o acudiente frente a la gestión del riesgo en la institución?

Estar informado al respecto conocer las acciones de la institución y respaldarlas, poner en práctica lo que nos enseñen y participar en las actividades relacionadas

10. ¿Conoce usted los desastres naturales a los que se puede enfrentar su ciudad y la institución educativa?

Si ☒ No ☐

¿Cuáles?

Terremotos, inundaciones, descargas eléctricas

ANEXO 4: DIARIO DE CAMPO

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA	Influencia de un manual sobre la aplicación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) para las instituciones educativas de primera infancia.
DIARIO DE CAMPO	

Fecha:	Asistentes:
Hora de inicio:	Hora de finalización:

[illegible]

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA DIARIO DE CAMPO	Influencia de un manual sobre la aplicación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) para las instituciones educativas de primera infancia.
--	---

Fecha: 19 de Julio 2017 Hora de inicio: 10:40 am	Asistentes: 15 niños 3 adultos Hora de finalización: 11:00 am
---	--

Temática desarrollada: Simulacro

Descripción:

Antes de comenzar se informó al personal de la institución la función que debía desempeñar en el desarrollo del simulacro. A continuación se saludó a los niños y se les dijo que se realizaría un simulacro que sirve para aprender a actuar en caso de una emergencia, es decir a evacuar de manera segura al punto de encuentro. Al preguntar a los niños si sabían cómo deben desplazarse al punto de encuentro, una niña de 3 años respondió - Sí, así y se cubrió la cabeza, ¿A donde vamos? - Al punto de encuentro se motivó diciéndoles ¡Muy bien! y se pregunta ¿Vamos al punto de encuentro siguiendo la... - Ruta de evacuación respondieron los niños. Luego se pregunta ¿Y Salimos...? ¿Corriendo? ¿Saltando? a lo que contestan ¡No! ¿Escuchando? ¡Sí! - Se pregunta ¿A quien escuchamos? - ¡A Rigo! contestan los niños - Y ¿Qué nos ha dicho Rigo? ¿Como salimos? contestan: - Así y se llevan las manos a la cabeza.

Se les informa que el simulacro será de incendio y que al escuchar el pito deben evacuar hacia el punto de encuentro tapando su boca y nariz para no inhalar el humo.

Pasados unos minutos comenzó a sonar el pito, salió humo los niños reaccionaron, dejaron lo que estaban haciendo y se dirigieron a la salida de emergencia tapándose la boca con las manos. Salieron rápida y ordenadamente hacia el punto de encuentro. Una vez allí se verificó que todos estuvieran a salvo, se agradeció la excelente participación y se dio por finalizado el simulacro.

* Se diligenciaron los formatos institucionales de diagnóstico de la institución y de evaluación de simulacros.

Observaciones:

- El personal cumplió sus funciones, el incendio y posterior control estuvo a cargo de una persona, la otra realizó la evacuación y la otra coordinó y verificó que se cumpliera todo con el menor riesgo posible.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

DIARIO DE CAMPO

Influencia de un manual sobre la aplicación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) para las instituciones educativas de primera infancia.

Fecha: 21 de Julio de 2017

Asistentes: 28 Estudiantes grado 11º

Hora de inicio: 4:45 p.m

Hora de finalización: 6:15 p.m

Temática desarrollada: Taller de Sensibilización

Descripción:

Se realizó con estudiantes de grado 11º del Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED.

En la primer actividad que consistió en representar el concepto de las palabras (Amenaza, vulnerabilidad, riesgo, mitigación, PEGR, primera infancia), los estudiantes la realizaron de forma creativa por medio de obras de teatro, coplas y canciones, teniendo un acercamiento al concepto. Luego se realizó la explicación de las palabras y su relación a través de un mapa mental.

Cuando realizaron el final del cuento "Está en mis manos" una estudiante quiso socializar lo que había escrito: "Primera/ debo estar tranquila y calmada para tranquilizarme, poner a salvo mi vida y así poder ayudar a todos los niños que sean posibles".

Al socializar la figura humana que habían realizado lo asociaron con sus hermanos o primos, concluyendo: "Es normal que el niño entre en pánico, pero el hecho que sepan que no deben correr y estar al lado de su maestra, va hacer una manera de protección y es ahí donde les enseñamos a cuidarse a ellos mismos", "Prevenir cualquier riesgo de accidente en la institución, dialogando con los niños de las cosas que no deben hacer, por ejemplo, que bajen con cuidado las escaleras". Una de las estudiantes mostró interés por realizar una lectura rápida del manual. Cuando me lo entrego manifesté que "El manual está muy bonito, además logra que los niños logren captar la atención, ya que las actividades son muy visuales e ilustrativas".

Los compromisos realizados por los estudiantes fueron: "Cuando realice prácticas de servicio social o empresariales en jardines, debemos asumir con responsabilidad en caso que se presente una emergencia". "Dialogar con la profesora de los niños para que se realicen simulacros y podamos estar todos preparados".

Observaciones:

Es importante dar a la población que se realice el taller información sobre el kit de emergencia y el botiquín.

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA DIARIO DE CAMPO	Influencia de un manual sobre la aplicación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) para las instituciones educativas de primera infancia.
--	---

Fecha: 12 Julio de 2017 Hora de inicio: 10:30 am	Asistentes: 17 niños Hora de finalización: 11:45 a.m.
---	--

Temática desarrollada: Reconocimiento de la Señalización
Descripción: Se inicia la actividad presentando a la maestra por parte de la directora del curso jardín 2, se saluda a los niños y niñas para luego presentar cada una de las señalizaciones propuestas. Se presenta a Rigo diciéndoles que es un perro que les ayudará a cuidarse y protegerse en una emergencia, luego se les explica con detenimiento las acciones que hace Rigo en cada una de las señalizaciones y lo que invita Rigo a hacer en cada una de ellas. Terminada la explicación se procede a organizar los niños y niñas en fila por parejas para realizar un recorrido por la institución identificando las señalizaciones estándar que se encuentran. Se realiza una comparación de las señalizaciones estándar con las de Rigo preguntando cual les gusta más a lo que ellos responden "la de Rigo". Durante el recorrido se evidencia que no se encuentran señalizaciones como camilla de emergencia, botiquín/nombrado como medicamentos y extintor, al terminar el recorrido en el salón de clase se le entrega a cada niño un paquete de fichas a blanco y negro de las señalizaciones propuestas para que puedan pintarlas, algunos niños se esfuerzan por realizar la decoración de las fichas aunque no alcanzan a terminarlas. Todas mientras los niños van pintando se preguntan por las señalizaciones una niña contesta que: "la salida de emergencia es salir por la puerta y no por la ventana otro niño al ver la señalización del extintor refiere: mi papá tiene una ambulancia y tiene uno de esas. Para terminar la actividad se agradece a los niños por su participación recordando que Rigo es un amigo que nos ayuda y enseña a cuidarnos y protegernos antes y durante una emergencia.
Observaciones: Se recogen los paquetes de fichas de cada niño, se marcan y se recortan para la próxima actividad.

ANEXO 5: ENCUESTA PARA DETERMINAR EL IMPACTO DEL MANUAL



ENCUESTA SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO

En el marco del proyecto: *“La Influencia de un manual sobre la aplicación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) para las instituciones educativas de primera infancia”* se presenta la siguiente encuesta que tiene como objetivo evidenciar el impacto que tuvo en la comunidad educativa la implementación del manual en las instituciones educativas.

Nombre:	Edad:	Sexo:
Institución:		
Rol: Directivo ☐ Docente ☐ Acudiente ☐ Otro ☐		Parentesco: Cual:
Ocupación:		Fecha:

1. Con respecto a la gestión del riesgo mencione algunos de los cambios que pudo observar en la institución educativa.

2. ¿Considera que la implementación del manual desarrolló habilidades, actitudes y hábitos en los niños y niñas de la institución?

¿Cuáles?

3. ¿Cree usted que por medio de las actividades desarrolladas se ayudó a la comunidad educativa en la comprensión de la gestión del riesgo y su importancia para la prevención?

Si ☐ No ☐

¿Por qué?

4. ¿De qué manera considera usted que la población de primera infancia recibió las actividades desarrolladas para la implementación del PEGR en la institución educativa?

5. ¿Cree que es pertinente mantener la realización de actividades que contribuyan al fortalecimiento de una cultura en prevención?

Si ☐ No ☐

¿Por qué?

6. ¿Considera que la señalización propuesta favorece que los niños y las niñas comprendan el mensaje que en ella se presenta?

Si ☐ No ☐

Justifique su respuesta

7. ¿Cree que la implementación del Manual beneficia la ejecución del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) de la institución en la población de primera infancia?

Si ☐ No ☐

¿Por qué?

8. ¿Cuál es su función como directivo, docente o acudiente frente a la gestión del riesgo en la institución?



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ENCUESTA SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO

En el marco del proyecto: "La Influencia de un manual sobre la aplicación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) para las instituciones educativas de primera infancia" se presenta la siguiente encuesta que tiene como objetivo evidenciar el impacto que tuvo en la comunidad educativa la implementación del manual en las instituciones educativas.

Nombre: Elizabeth Camacho Martínez	Edad: 42	Sexo: Femenino
Institución: Jardín Rodríguez		
Rol: Directivo ☐ Docente ☒ Acudiente ☐ Otro ☐	Parentesco: Cual:	
Ocupación: Docente.	Fecha: 01/08/2017.	

1. Con respecto a la gestión del riesgo mencione algunos de los cambios que pudo observar en la institución educativa.

Observe que los niños y niñas se interesaron y aplicaron la información de forma correcta. Que en la institución se implementó la señalización informativa de forma gráfica para los niños algo que se hacía muy necesario.

2. ¿Considera que la implementación del manual desarrolló habilidades, actitudes y hábitos en los niños y niñas de la institución?

¿Cuáles?

Fortaleció las habilidades básicas de su pensamiento, su obediencia, su ayuda a los demás, sus actitudes son más autónomas y se les generó el hábito de salvar su vida a través de la información recibida por el manual.

3. ¿Cree usted que por medio de las actividades desarrolladas se ayudó a la comunidad educativa en la comprensión de la gestión del riesgo y su importancia para la prevención?

Si ☒ No ☐

¿Por qué?

Obtuvieron la información de forma adecuada según su edad. Fue un aprendizaje muy significativo y que les ayudará a salvar su vida.

4. ¿De qué manera considera usted que la población de primera infancia recibió las actividades desarrolladas para la implementación del PEGR en la institución educativa?

Las actividades los recibieron de forma muy agradable
y con mucho interés por ser acordes para los niños
y niñas.

5. ¿Cree que es pertinente mantener la realización de actividades que contribuyan al fortalecimiento de una cultura en prevención?

Si ☒ No ☐

¿Por qué?

Porque de esa forma salvaremos muchas vidas.

6. ¿Considera que la señalización propuesta favorece que los niños y las niñas comprendan el mensaje que en ella se presenta?

Si ☒ No ☐

Justifique su respuesta

Son muy representativas y significativas. Rigo se
convirtió en un integrante más en el Jardín.

7. ¿Cree que la implementación del Manual beneficia la ejecución del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) de la institución en la población de primera infancia?

Si ☒ No ☐

¿Por qué?

Por ser muy representativo, gráfico y muy específico
en la información.

8. ¿Cuál es su función como directivo, docente o acudiente frente a la gestión del riesgo en la institución?

Mi función es ser guía para ayudar a comprender
la importancia de salvar nuestra vida.